

AL SERVICIO DE LA ANCIANIDAD DESVALIDA



MEMORIA HISTÓRICA

CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN

VALENCIA -OCTUBRE- 2022-



AL SERVICIO DE LA ANCIANIDAD DESVALIDA

CONGREGACIÓN DE HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

-MEMORIA HISTÓRICA-

-CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN-

VALENCIA -JUNIO 2022-



"EL OBJETIVO DE ESTA RELIGIOSA Y CARITATIVA INSTITUCIÓN
ES DAR ALBERGUE A LOS ANCIANOS POBRES Y DESAMPARADOS
Y PRODIGARLES TODO GÉNERO DE ASISTENCIA SOLÍCITA
Y AFECTUOSA INSPIRADA EN LA CARIDAD EVANGÉLICA Y EN EL AMOR FILIAL"
(VENERABLE SATURNINO LÓPEZ NOVOA)

"EL SEÑOR SE HA DIGNADO CONFIARNOS
EL CUIDADO DE LOS ANCIANOS POBRES.
HAGÁMOSLO CON EL MÁXIMO ESMERO POSIBLE,
NO SOLO EN CUANTO A LO PERTENECIENTE AL CUERPO,
SINO, SOBRE TODO, DÁNDOLES TODO EL BIEN ESPIRITUAL QUE NECESITEN"
(SANTA MADRE TERESA DE JESÚS JORNET)





ACLARACIONES

- 1. Dado que nuestra pretensión es ofrecer una narración histórica, lo lógico sería ir constatando cada dato o afirmación con la cita correspondiente que lo corrobore. Eso supondría anotar varios cientos de extensas y precisas referencias. Con ello forzaríamos al lector a realizar una lectura constantemente fraccionada, que llegaría a ser molesta. Hemos optado por prescindir de todas las citas y su aparato crítico. Y queremos aquí dejar constancia de que, cuantos datos a continuación van a ser descritos han sido tomados con ferviente fidelidad del amplio y ordenado legado escrito que nos ha dejado el P. Fundador, de las interesantes Cartas de la Santa Madre, de las Actas que constan de los Capítulos Generales y de las valiosas aportaciones efectuadas por la Secretaria General de la Congregación.
- 2. El responsable de recoger los datos, ordenarlos, darles forma y hacer toda la narración ha sido el P. Jesús Domínguez Sanabria, Agustino, bajo la orientación de la Madre Carmen Atán Pereiro, Secretaria General.

CONTENIDO

introducción: El despertar de un carisma necesario	. 0
1. El elegido por el Espíritu Santop.	. 8
El sacerdote Saturnino López Novoa: su vidap. 1	
Misión confiada por inspiración divina: su obrap. 2	22
2. Colaboradora providencial imprescindible	
Impronta vital de Teresa Jornet e Ibars	
Encuentro luminoso con su verdadera vocaciónp. 3	32
3. Primera etapa: Itinerario inicial de la Congregaciónp. 3	
Comienzos providenciales: Barbastro	
Primer compromiso de apostolado: Valencia	
La valiosa mediación, apoyo y orientación del P. Francisco	41
Periplo fundacional de la Madre Teresa de Jesús Jornet	46
4. Las otras etapas de la historia de la Congregaciónp. 5	54
El último impulso vital del P. Fundador de la Congregación p. 5	54
– 2ª Etapa: Reafirmando la santa aventura	60
 Madre María Jornet e Ibars 	
– 3ª Etapa: Firmeza en medio de la adversidad social p.	63
Madre Ignacia Arrieta Lasarte	_
– 4ª Etapa: Fidelidad a la nueva normativa de la Iglesia	65
 Madre María Ferrán Puértolas – 5ª Etapa: Expansión institucional y nuevos retos	۵,
Madre Juana Herrero de los Albitos	UC
– 6ª Etapa: Lealtad y servicio a pesar de la debilidad corporal p.	72
Madre María de los Ángeles López García	/-
- 7ª Etapa: Notable desarrollo gratificante de la Congregación p.	74
Madre Mercedes Villarrica Hevia	
– 8ª Etapa: Bajo el estímulo de la canonización de la Santa Madre p.	77
 Madre María Borraz Villagrasa 	
– 9ª Etapa: Beatificación de las Hermanitas mártires:	_
reacciones renovadorasp. 8	32
Madre Edesia Rodríguez Otero	0.0
 – 10ª Etapa: Buscando la mejor fidelidad al carisma y a la misión p. 8 • Madre María Purificación Castro Negro 	86
5. Situación actual de la Congregación	
Evaluación positiva de la práctica del carisma) 4
Y la historia continúa: urgencia de nuevas vocaciones	J 5
con la garantía del Espíritu Santo	36
Apéndice: Resumen estadístico de datos interesantes	
Apendice. Resoluteli estadistico de datos litteresalites	/ل

INTRODUCCIÓN

El despertar de un carisma necesario

El Espíritu Santo, como Amor Divino que confiere a los redimidos por Jesús cuanto necesitan para vivir ordenadamente hacia Dios, siempre proporciona la iluminación y la moción –la gracia actual– en cada caso y para cada persona; nos facilita continuamente el camino hacia la salvación y la santificación; nos aporta cuanto necesitamos para ser santos y felices.

Y cuando en las circunstancias históricas de la sociedad se requiere una atención humana y religiosa especial para un sector de la humanidad, en unos lugares concretos, o en todo el ámbito del quehacer humano, también el Espíritu Santo está pronto a prestar su misteriosa y eficaz ayuda. La historia de la revelación y el devenir evangelizador de la Iglesia católica así lo han constatado.

Más aún: Dios, que ama entrañablemente a todos los hombres, en el momento histórico oportuno, y por medio del Espíritu Santo, inspira y proporciona gracias especiales a quien pueda prestarle la colaboración necesaria para llevar a cabo la solución. Y esa gracia especial, conferida por el Espíritu Santo para emprender y realizar una misión determinada necesaria, urgente o muy conveniente, se llama carisma: «un don que capacita a un cristiano fiel para abordar de manera santa y santificadora un cometido social humano y religioso, casi siempre en pro de los demás».

Y un carisma necesario, urgente, preciso es indudablemente la gracia divina para atender al reclamo, dentro de nuestra sociedad, de los ancianos abandonados, de las personas de avanzada edad desatendidas, sin recursos, hambrientos de alimento, de cobertura, de atención familiar o psicológica, en definitiva, desvalidos y necesitados de recursos humanos suficientes, para poder vivir dignamente como personas y poder orientar honradamente el sentido de su vida hacia una felicidad humana, en cuanto sea posible, y encaminar el ocaso de su vida hacia una eternidad feliz.

Providencialmente, en una coyuntura muy especial y en un corazón anhelante de amar al prójimo con el mismo ardor del Corazón de Jesús, el Espíritu Santo inspiró ese carisma al que hoy la Iglesia considera como Fundador de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.





EL ELEGIDO POR EL ESPÍRITU SANTO PARA ACOGER Y ATENDER A LOS ANCIANOS ABANDONADOS:

EL SACERDOTE, HOY VENERABLE, SATURNINO LÓPEZ NOVOA



Nació en Sigüenza (Guadalajara) el 29 de noviembre de 1830 y fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Vicente Mártir. Es el primogénito de la familia: una familia intensamente cristiana. En junio de 1832 nació su hermano Silverio; y en julio de 1835, nació su hermana Justa. Su madre murió unos días después de dar a luz a esa hija: el 24 de julio de 1835; y la niña falleció también cuando solo tenía 21 días de vida.

A la muerte de su madre, cuando Saturnino aún no tiene los 5 años, los tres varones de la familia (él, su padre y su hermano de 3 años) pasan a vivir con la "tía Manuela", de 64 años, que era hermana de su abuela materna y madre del futuro Obispo D. Basilio Gil y Bueno.

Con casi ocho años, deja en Sigüenza a su padre y hermano; y él, junto con la "tía Manuela", se van a vivir a Berlanga de Duero (Soria), donde el hijo de ésta, D. Basilio, ejercía de sacerdote. Ambos se encargan de la educación humana y

cristiana del niño Saturnino. Y a finales de este año 1838 comenzó a aprender el Latín y las Humanidades que le capacitasen para aspirar a la vida sacerdotal, como él insistentemente deseaba.

Él recordará de mayor que en aquella familia, siempre orientada por la "tía Manuela", llevaba una vida muy piadosa y de intensa práctica cristiana: con Misa, Rosario y otras devociones, a diario; confesión sacramental frecuente y una intensa educación en la caridad y en el servicio a los muchos y abundantes pobres que llamaban a su puerta. Esta etapa marcaría sus inclinaciones para toda la vida.

Con solo 12 años, en septiembre de 1842, inicia estudios como alumno externo en el Seminario de Sigüenza. Reside de nuevo con su padre, que se ha vuelto a casar; y con ellos vive su hermano Silverio y el nuevo hermano Guillermo, único hijo del nuevo matrimonio. En los veranos y en otros tiempos largos de vacaciones, va con la "tía Manuela" y con





¿QUIÉN ES EL VENERABLE SATURNINO LÓPEZ NOVOA? (29/NOVIEMBRE/1830 - 12/MARZO/1905)

su tío D. Basilio a Berlanga de Duero, con quienes intensifica su amor por cuanto afecta a adquirir una buena educación humana, eclesiástica y, particularmente, la práctica de servicio caritativo a los demás, esmerándose en ayudar a su tío, sacerdote. Y así está durante cuatro años.

Con 16 años obtiene una beca para cursar estudios como alumno interno en el Seminario de Sigüenza; consecuentemente, vive internado en dicho seminario. Su hermano Silverio se había unido a él como alumno externo, y aspira también al sacerdocio en el mismo seminario.

Cuando aún no tiene los 18 años, el 21 de junio de 1848, recibe, junto con su hermano Silverio, la tonsura: con esa ceremonia comenzó ya a pertenecer al estado clerical. Eso le responsabiliza para tomar con celo y máximo interés cuanto le lleve a prepararse para ejercer el Ministerio sacerdotal, con el estímulo de su tío D. Basilio, que en el verano de ese año le anima a hacer proyectos de servicio a la Iglesia en ayuda mutua. Por disposición divina, ambos –tío y sobrino—

unos meses más tarde van a quedar solos: el 25 de enero del año siguiente 1849, en Berlanga, fallece su "tía Manuela". Él, que entonces estaba en el Seminario de Sigüenza, recibió la noticia unos días después.

A mediados del año 1852 concluye el séptimo y último curso de sus estudios de Teología. Tiene 21 años. Y, a causa de esa corta edad, canónicamente no puede ordenarse de sacerdote; ha de esperar al menos tres años. Pero, como ha concluido su Carrera sacerdotal con brillantes resultados, el Obispo le nombra "Catedrático del año segundo de Latinidad del Seminario Conciliar de Sigüenza, con derecho a habitación y asistencia en el mismo". Y en esa situación de profesor, profundizando en sus estudios y en otras colaboraciones con los sacerdotes del seminario, permaneció los cursos 1852-53 y 1853-54; (en este último impartiendo también el Curso 3º de Latinidad).

El 12 de marzo de 1853 recibió las cuatro Órdenes Menores, con dispensa de los intersticios. En este mismo año ganó las oposiciones que le daban el derecho de tener a su cargo una parroquia en la diócesis, cuando se ordenase de presbítero, incluida una sustanciosa prebenda, que económicamente le solucionaba la subsistencia personal, el poseer casa parroquial, así como poder disponer y remunerar a alguna o algunas personas a su servicio.

Al año siguiente, con permiso de su Obispo de Sigüenza, y solicitado por su tío D. Basilio (que era entonces Deán de la Catedral de Barbastro), se trasladó a la diócesis de Barbastro (Huesca) en el mes de octubre de 1854; y el día 31 fue nombrado por el Obispo de esta diócesis, Vicerrector del Seminario de Barbastro y Catedrático de Filosofía. Vive interno en el seminario. En los cursos 1854-1855 y 1855-1856, además de dedicarse a la formación y dirección de los seminaristas, realizó los estudios de Derecho Canónico.





SACERDOTE DE CRISTO AL SERVICIO DE SU IGLESIA

El 3 de marzo de 1855 es ordenado de Subdiácono; el 2 de junio recibe el Diaconado; y el 22 de septiembre fue ordenado de Presbítero.

El 7 de octubre de 1855 celebra su Primera Misa solemne en el Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, situado a seis kilómetros de Barbastro.

A finales de ese mes de octubre, habiendo muerto el Obispo de Barbastro, es nombrado Vicario capitular su tío D. Basilio. Y el joven sacerdote D. Saturnino, a pesar de que ya tiene derecho a ser nombrado párroco, ganado por oposición, y además le ofrecen una buena parroquia en la diócesis de Sigüenza, opta por quedarse en la diócesis y ciudad de Barbastro para colaborar con su tío, con quien vive desde el comienzo del verano de este mismo año. Permanecerá al servicio de su tío D. Basilio Gil y Bueno, que inmediatamente será nombrado Obispo de la diócesis de Barbastro, y posteriormente de la diócesis de Huesca, hasta el año 1870: jestuvo casi 15 años

con él!; será su secretario particular y persona de confianza; y en adelante residirá con él en el Palacio Episcopal.

Y en ese mismo año de su ordenación, en el mes de diciembre recibió el nombramiento de Secretario de Cámara del Gobierno eclesiásticos de la diócesis, y al mismo tiempo profesor de Teología del Seminario de Barbastro.

A últimos de septiembre de 1856 acude a su casa paterna de Sigüenza y asiste a la Primera Misa solemne de su hermano Silverio, que había sido ordenado de presbítero el día 20 de ese mes.

En abril de 1857 su padre, que seguía viviendo en Sigüenza, se encuentra gravemente enfermo; y allí acude de nuevo su hijo mayor D. Saturnino para acompañarle; le asiste como hijo y le auxilia como sacerdote en el momento de su muerte, ocurrida el día 29 de ese mes.

A su vuelta a Barbastro, el 6 de mayo, es nombrado Examinador Sinodal de la diócesis.

En junio de este mismo año acude a Toledo a someterse al examen de Licenciatura en Teología, cuyo grado obtuvo con la máxima calificación.

El 7 de diciembre, tras superar los exámenes correspondientes a la oposición a canónigo de la Iglesia Catedral, y al mismo tiempo párroco de la única parroquia de Barbastro con sede en la misma Catedral, obteniendo brillantemente el resultado más favorable, es nombrado canónigo y párroco, quedando incorporado jurídicamente a la diócesis de Barbastro (hasta ahora pertenecía a la de Sigüenza).

El 1 de enero de 1858 inicia su misión de párroco de Barbastro, sin dejar de atender a las demás actividades que tiene en

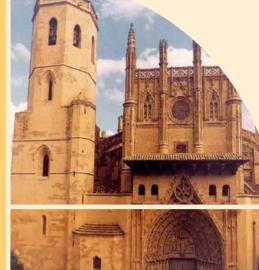
la Curia y en la Catedral. Dedica mucho tiempo a las actividades pastorales, particularmente al confesionario, a la predicación, y singularmente al servicio de caridad a los más pobres. Así estará durante cuatro años y medio, hasta que se trasladó a Huesca en junio de 1862, acompañando a su tío, que fue nombrado Obispo titular de esta diócesis. Serán los únicos 4 años en que ejercerá el oficio de párroco en toda su vida sacerdotal. El resto de su ministerio pastoral y evangelizador lo hará desde los demás cargos que ejercerá en la diócesis, al servicio de su Obispo y de la Iglesia Catedral; y será desde esta situación como desplegará una intensa actividad ministerial, y cuanto le ocupará después su misión de Fundador de una Congregación religiosa al servicio de los ancianos.

El 8 de diciembre de este mismo año 1858 funda en Barbastro la "Conferencia de San Vicente de Paul", de señoras dedicadas a la caridad y atención de los pobres. Se multiplicará en su actividad caritativa con los más necesitados, uniendo la ayuda material a la atención, animación y promoción de su conversión y ayuda espiritual.

En agosto de 1861 se examina en el Seminario Conciliar de Toledo para obtener el Grado de Doctor en Teología, consiguiéndolo con la máxima calificación.



AL SERVICIO DE LA DIÓCESIS DE HUESCA, EN COLABORACIÓN CON SU TÍO, EL OBISPO



En la segunda semana de mayo de 1862 se traslada a Huesca para preparar la entrada y toma de posesión de su tío el Obispo D. Basilio, que había sido nombrado Obispo titular de esta diócesis, de la que tomó posesión el día 1 de junio. Y con él se va a quedar incorporado a los servicios de esta diócesis: nombrado como Secretario de Cámara del Obispado ya el día 10 de ese mismo mes de junio. Y el 26 de septiembre se le confiere el nombramiento de Catedrático del Instituto Teológico-Dogmático, encargado de explicar la asignatura de Teología Dogmática en los cursos 2º y 3º de Teología del Seminario de Huesca.

El 15 de junio de 1863 se incardinó definitivamente a la diócesis de Huesca, al concedérsele la canonjía de gracia y provisión episcopal. Tomó posesión como canónigo el 20 de junio. Se le encomendó también el cargo de Examinador Pro-Sinodal del Obispado.

El 2 de julio de 1864, el Papa Pío IX le confiere la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Huesca. En ese mis-



mo mes deja la cátedra de Teología del Seminario, y se dedica de lleno a ayudar a su tío, el Sr. Obispo, de precaria salud, y a cuanto le ocupan sus obligaciones en la Catedral y en la diócesis.

Y, a partir de esta fecha, además de cuanto afecta a sus cargos en la Curia, despliega una intensa labor de predicación y de servicio pastoral y caritativo, desde la Catedral y en colaboración con otras parroquias.

El 18 de diciembre de 1865 muere su hermano Silverio, sacerdote, en Madrigal, a los 33 años de edad. D. Saturnino acudió al entierro. Organizó las exequias. Y, al hacerse cargo de todos sus bienes (de los cuales él era el único heredero), optó por distribuirlos en su totalidad entre los más necesitados de aquella parroquia, donde había ejercido el ministerio su hermano.

A mediados del año 1866, preocupado por la escasez de vocaciones a la vida Sacerdotal, se inquieta por promoverlas y ayudar a cuantos jóvenes demuestren tener cualidades e indicios de vocación sacerdotal, incluso entre aquellos que no tengan recursos para cursar sus estudios; y a este efecto funda la "Casa de Estudiantes Pobres", abierta e inaugurada el 15 de octubre (esta casa, cuando iba a iniciar su tercer año de vida, fue suprimida por los revolucionarios, al triunfar su régimen político en septiembre-octubre de 1868).

En diciembre de 1866 funda también en Huesca la "Conferencia de San Vicente de Paul" de señoras; él es nombrado director espiritual de la misma, a la que dedicará mucho esfuerzo por conseguir la mejor atención material, y, sobre todo espiritual, de los más pobres. Y al año siguiente redacta para esa Asociación de Señoras de la "Conferencia de San Vicente de Paul" un "Manual reglamentario e instructivo de la Hermana de la Caridad" (de 290 páginas), que también se difunde en otras asociaciones del mismo título y/o finalidad.

A partir de aquí, trabajará intensamente por difundir este servicio caritativo con los pobres, y por intentar que se fundase esta Asociación en otros lugares. Él se desplazaba a predicar y animar a sus miembros y a colaborar con todos sus medios en la atención a los pobres. Consiguió que, como actividad propia de esta institución, naciese la "Casa de Asilo para Niñas Pobres", donde se acogía, atendía y educaba durante el día a las niñas menores de 6 años, hijas de viudas que tenían que ir a trabajar para poder sobrevivir.

El año 1868, tristemente famoso por la Revolución de septiembre, que tanto daño causó a todas las instituciones eclesiásticas en toda España, la Junta Revolucionaria de Huesca, el 6 de octubre desterró al Obispo de Huesca y a su sobrino y Secretario de Cámara, D. Saturnino, fuera de la provincia. Ambos se refugiaron en Zaragoza y se hospedaron en la casa del párroco de Santa Engracia, entonces perteneciente al Obispado de Huesca. Desde allí, tío y sobrino siguen atendiendo a su diócesis, aunque lógicamente con grandes dificultades

Pero, al año siguiente, el 13 de septiembre, ambos regresan a Huesca, donde son recibidos con gran emoción por los fieles de la ciudad.

Y, a partir de esta fecha, va a iniciar los preparativos para el viaje a Roma del Obispo, para hacer allí su participación en el Concilio Vaticano I, cuya apertura estaba prevista para el 8 de diciembre de este año 1869. El Obispo y su sobrino D. Saturnino, que le acompañaba en calidad de secretario particular y teólogo consultor, salieron para Roma el 18 de noviembre, vía Zaragoza, Marsella, Civitavecchia, hasta llegar a Roma en la mañana del día 25. Se hospedaron en una amplia vivienda de la vía Giulia, 118, 1º. D. Saturnino visita algunos lugares significativos de Roma antes de iniciarse el Concilio.



Y tanto en esos días previos, como desde que dieron comienzo las sesiones del Concilio, estuvo pendiente de la salud de su tío, el Obispo, que ya estaba bastante enfermo, consciente de que allí su enfermedad paulatinamente se iba agravando.

En mes de enero de 1870 se lo pasó atendiendo con celo y afecto a su tío, Mons. Basilio Gil y Bueno, que, con suma dificultad, solo pudo asistir a algunas de las sesiones del Concilio. En la última decena del mes, el estado de salud del Obispo se agravó notablemente. El sobrino notifica el estado de salud al Cabildo de Huesca y les pide ayuda. Se encuentra muy agotado desviviéndose por atenderle debidamente, "sin separarse de su lado ni de día ni de noche", escribirá después.

El 11 de febrero, después de recibir la Santa Unción, administrada por Mons. Antonio María Claret (¡San Antonio María Claret!), el Obispo de Huesca murió. D. Saturnino le dio la última absolución y le rezó las oraciones de la recomendación del alma.

Superando su inmenso dolor, se encargó de hacer todos los trámites oficiales y las comunicaciones precisas para la celebración del funeral, para el embalsamamiento del cadáver, para obtener los permisos oficiales de su traslado a Huesca, con todo cuanto eso supone estando fuera de su patria.

El traslado de los restos mortales del Obispo no fue posible entonces; tuvo que seguir tramitándolo desde Huesca; y, siete años después, por fin consiguió que el cadáver saliese de Roma para España: fue el día 3 de marzo de 1877, empleando siete días en las distintas etapas del viaje hasta llegar a Huesca al atardecer del día 9. Durante tres días el clero y los feligreses de esa diócesis de Huesca, le tributaron actos de homenaje y honras fúnebres. Concluidos estos, los restos mortales de D. Basilio Gil y Bueno fueron enterrados en la Catedral el día 17 de dicho mes de marzo.









MINISTERIO SACERDOTAL AL SERVICIO DE LOS MÁS DESVALIDOS

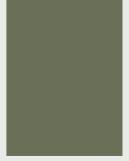
Al regresar de Roma a mediados de febrero de 1870 y tener que cesar forzosamente en el cargo de Secretario de Cámara y en las intensas labores que le ocupaba la dirección de la diócesis en unión del ya difunto Obispo, deja de vivir en el Palacio Episcopal; pasa a una casa propia que había adquirido dentro de la ciudad, en la plaza Lizana, número 12, donde vive los últimos 35 años de su vida. Hoy es propiedad de la Congregación y está convertida en museo del P. Fundador. Desde ahora comienzan para él unas circunstancias distintas de vida, en las que, providencialmente, con más fervoroso celo pudo llevar a cabo lo que más iba inquietando siempre a su misión sacerdotal: la atención a los más desfavorecidos.

D. Saturnino tiene ya 40 años de edad. Corre el año 1871. Y oficialmente solo tiene a su cargo la responsabilidad de su canonjía y de cuanto conlleva la dignidad de Chantre. Se acentúa su inquietud sacerdotal y caritativa por los pobres, tan abundantes en su entorno y en aquella época.

Conoce a las "Hermanitas de los Pobres" (Congregación de religiosas de origen francés); y en octubre de este año y en un edificio de su propiedad (que él mismo a sus expensas manda adaptar), funda en Huesca una casa-asilo en la calle Pedro IV, número 79, y se la cede a dicha Congregación, para iniciar su labor el 6 de marzo del año siguiente, hasta que consiguen una de su propiedad, donde se encuentra la actual Residencia de Hermanitas.

En los últimos días de ese año 1871, D. Saturnino acoge en su casa a una anciana enferma, Antonia Turmo, "la tía Ordina", de 82 años: vivía en la calle, acudía a pedir con frecuencia a su casa; durante muchos días dejó de hacerlo, y ni siguiera el día de Navidad acudió a mendigar como de costumbre. Don Saturnino mandó a averiguar qué le pasaba; y, al saber que, en su situación de enferma y abandonada, se encontraba ya con tal deterioro físico que ni podía acercarse a pedir, movido por generosa compasión mandó a buscarla y la hospedó en su casa; la socorrió, la cuidó, y la tuvo conviviendo en familia con él y sus criadas, debidamente atendida, hasta que murió el 7 de abril del año siguiente. ¡Este hecho providencial le suscita la idea e inquietud que ya tuvo cuando ejercía de párroco en Barbastro: la posibilidad de crear un Instituto Religioso para acoger a tantos ancianos pobres y desamparados –como esa mujer– que necesitan atención humana y espiritual!









MISIÓN ENCOMENDADA POR INSPIRACIÓN DIVINA

Al año siguiente, 1872, D. Saturnino, además de cumplir con sus deberes en la Catedral, se está dedicando de lleno a atender a las Hermanitas de los Pobres (las francesas); y constata que dicha institución no logra esa dimensión del carisma que él siente como un impulso urgente, y que desea poner en práctica: llegar a servir material, humana y espiritualmente a tantos ancianos que están abandonados, que no tienen a nadie que los acoja ni atienda; él quiere buscar y establecer una forma de ampararlos que les permita convivir como en una familia cristiana feliz.

Le inquieta la idea de dar una solución a esta apremiante exigencia humana y social. Percibe esta inquietud como una urgente necesidad que le viene impulsada indudablemente como inspiración del Espíritu Santo. Medita y sopesa cuánto supondría realizar ese carisma y misión. Reconoce que la solución mejor está en hacer una fundación permanente, estable y atendida por personal femenino, que consagre su vida a esta misión caritativa. Ora mucho; reflexiona sobre sus

posibilidades; consulta a su director espiritual. Lo comenta entre sacerdotes amigos, que le apoyan y se prestan a colaborar con él. ¡Y decide intentarlo!

Busca modos apropiados. Piensa que la obra debe iniciarse en Barbastro, donde el Espíritu le hizo constatar, por primera vez, la urgencia de solucionar este problema de la ancianidad desvalida; y, además, porque allí tiene sacerdotes amigos que le pueden ayudar: Allí fue donde el Señor le inspiró el carisma de la posible fundación, que ahora la percibe con más claridad y con más urgencia. ¡Y entiende que allí quiere el Señor que dé los primeros pasos para hacerla realidad!

Se comunica sobre todo con D. Pedro Llacera, un bondadoso sacerdote que tuvo de vicario parroquial cuando él estuvo de párroco en Barbastro. Este sacerdote es un buen director espiritual a quien acuden a pedir consejo y orientación muchas jóvenes cristianas; y puede entender de su posible vocación para secundar este carisma. Él, D. Saturnino, mientras tanto debe ir pensando en escribir las posibles Constituciones por las que se habría de regir el nuevo Instituto para acoger y atender material y espiritualmente a los ancianos abandonados. Se trataría de buscar jóvenes piadosas, dispuestas a consagrarse a tan sacrificada y santa misión. Y, lo que le parece difícil de realizar, la divina Providencia se va a encargar de hacerle comprender que la empresa es posible y hay que ponerla en marcha.

En la primera semana del mes de julio de 1872 visita en Barbastro a D. Pedro Llacera, al alcalde de Barbastro y al Vicario capitular de la diócesis; y con el apoyo de ellos decide poner en marcha su obra. Contando con esos amigos y con la esperanza de que pronto el Espíritu suscite jóvenes aptas y que se comprometan a vivir ese carisma y realizar esa exigente obra de caridad, regresa a Huesca y comienza a redactar las primeras Constituciones; porque ya tiene claro que se tra-

ta de fundar una Institución Religiosa femenina y comenzar implantándola en Barbastro. Y encomendó a su buen amigo D. Pedro, que busque y seleccione jóvenes capacitadas para ser las primeras aspirantes.

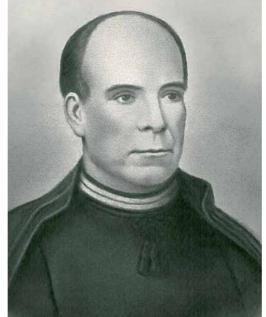
El 5 de agosto tiene ya el primer borrador de las Constituciones y se va a Barbastro a consultarlo con sus más inmediatos y dispuestos colaboradores: D. Pedro Llacera y el jesuita P. Francisco Puig, director espiritual del Seminario de Barbastro. Y vuelve a Huesca a seguir orando, preparando cuanto sea preciso, y a confiar en la divina Providencia para que suscite la vocación en jóvenes dispuestas a asumir la obra.

El 18 de agosto sabe ya que D. Pedro Llacera dispone de algunas jóvenes aspirantes, decididas a comenzar la fundación del Instituto, esperando órdenes para reunirse. Urge ya buscar lugar y conseguir medios.



PROVIDENCIAL COLABORADORA IMPRESCINDIBLE: TERESA JORNET E IBARS

IMPRONTA E ITINERARIO VITAL DE TERESA JORNET





Nació en Aitona (Lérida) el día 9 de enero de 1843. Fue bautizada al día siguiente en la parroquia de San Antolín de Aitona, por su tío abuelo, el P. Francisco Palau y Quer, joven carmelita descalzo, que, durante la persecución religiosa, vivió exclaustrado, padeció la prisión. Religioso fiel a su carisma, que realizó una vida de apostolado y de conducta santa; fue beatificado por el Papa San Juan Pablo II el 24 de abril de 1988.

Teresa Jornet recibe el sacramento de la Confirmación a los 6 años en diciembre de 1849.

Tuvo cinco hermanos; dos de ellos murieron recién nacidos. Ella desarrolla su infancia con sus padres que constituyen una familia de profundo proceder cristiano y que destacaba por su generosa caridad. Y cuando aún no había iniciado su adolescencia, su tía Rosa Ibars Palau –soltera–, que vivía en Aitona, en la casa de los abuelos maternos de Teresa (Engracia Palau Quer y José Ibars Olona), solicita a los padres de la

niña que le permitan llevarla a vivir con ella, con la pretensión de proporcionarle estudios en Lérida.

Teresa, siguiendo el ejemplo que vivió en casa de sus padres, y ahora más en casa de su tía, aprende a vivir con solicitud cristiana, destacando en su generosidad para con los pobres. La tía Rosa ve que ella es inteligente y hace que, acabados sus estudios en Lérida, vaya a Fraga para estudiar Magisterio.

Durante las vacaciones vuelve a Aitona con su familia. Allí se encuentra con su tío carmelita. Su ejemplo de amor a Dios y entrega a los demás va calando en la joven estudiante. Concluidos sus estudios de Magisterio ejerció de maestra en Argensola (Barcelona). Pero pronto aceptó, en plan de prueba, colaborar con su tío abuelo, el P. Francisco Palau, con el Instituto que había fundado de Terciarias Carmelitas. Su tío, el P. Francisco Palau, dadas las cualidades de Teresa y su buena formación cristiana, le encarga en 1862 la dirección de todo lo relativo a las escuelas, aunque ella solo tenía 19 años. Pero

Teresa sigue profundizando en las prácticas de piedad y caridad. Hasta tal punto tiene ya arraigada su fe y el deseo de ser fiel a su conciencia cristiana, que todas las semanas recorría 20 kilómetros a pie para ir a Igualada a confesarse. Y poco a poco nota en su interior el anhelo de consagrarse por entero al Señor. Lo desea, lo suplica, lo busca, se muestra disponible.



EXPERIENCIA FUGAZ
COMO POSIBLE
RELIGIOSA DE VIDA
CONTEMPLATIVA





El calendario marcaba julio de 1868. Ella ya tenía 25 años. Y se decide a dar respuesta a su inquietud religiosa y a su anhelo de entregarse a Dios para siempre. Ingresa en el convento de las Religiosas Clarisas de Briviesca (Burgos).

Allí hace el postulantado y el noviciado. Todo parece ir por buen camino. Y la comunidad, en principio, queda convencida de las buenas cualidades, actitudes y destacada valía de la joven novicia. Pero..., antes de proceder a la admisión para que pudiese emitir la profesión religiosa, todos sus anhelos se verán inesperadamente truncados: le salió en la frente una postilla maligna y contagiosa que daba síntomas de no poder curarse... En esa coyuntura la comunidad le aconseja abandonar esa forma de vida religiosa. Debía entender que Dios no la quería por ese camino. Dura decisión que ponía a prueba la fe y la religiosidad de Teresa. Pero su amor al Señor y su confianza en la divina Providencia la mantienen con entereza cristiana y con esperanza.

 \sim 27

Algunos biógrafos de la Santa indican como circunstancia más probable que el abandono de Teresa de la vida contemplativa fue por motivos políticos contrarios a la buena voluntad de la comunidad de monjas clarisas. Se preguntan: ¿cómo no la dejan profesar por una supuesta postilla maligna y contagiosa, y, sin embargo, poco después de llegar de vuelta a su casa familiar inmediatamente desaparece dicho mal contagioso?... No es explicable. La verdadera causa fue que la Junta Revolucionaria de los republicanos, que en esos años mandaba en España, había determinado la extinción de los conventos de monjas de clausura; y comenzaron por ordenar a las monjas que no admitiesen nuevas profesas, que se suprimiese la clausura y que ellas se dedicasen a actividades externas al claustro. De hecho, consta que las clarisas de Briviesca abrieron entonces una escuela, en la que durante su noviciado ejerció de maestra Teresa Jornet. Y, llegada la fecha de conclusión de su noviciado y tener que efectuar su profesión religiosa, necesariamente -v a pesar de que la consideran digna de ser una buena monjase ven obligadas a evitar que haga su profesión, porque, de lo contrario, la Junta Revolucionaria habría suprimido el convento. Y, con harto dolor de corazón, la joven Teresa Jornet debía abandonar el convento.

Cualquiera que fuese la causa que motivó que Teresa no continuase con las clarisas de Briviesca, lo cierto es que, vuelta a su casa familiar, felizmente se demuestra que su salud es normal o que se encuentra en muy buena condición física, aun cuando su naturaleza más adelante tuviese que soportar dolorosos y frecuentes achaques... Y su fe le indica que debe seguir manteniendo su fidelidad cristiana, en condición de búsqueda de los designios divinos, sobre todo el futuro de su vida.

Y de nuevo su tío, el P. Francisco, le encomienda que inspeccione y anime a las escuelas por él fundadas en Aragón, Cataluña y Menorca.

En el año 1870, cuando ya suma los 27 años, sufre la muerte de su tía abuela Rosa Palau Quer, hermana del P. Francisco, que al enviudar colaboraba con él. Ambos fueron apresados en Barcelona por los revolucionarios en 1868 y posteriormente martirizados por ser fieles a su fe cristiana. Otra dura experiencia para Teresa. Pero su confianza en la divina Providencia no se tambalea.

A causa de la muerte de su tío, la obra de las Terciarias queda muy disminuida, y Teresa, en abril de 1872, con 29 años cumplidos, tiene que volverse a Aitona a casa de sus padres.

Pero su inquietud de consagrarse a Dios sigue firme y el Espíritu Santo le facilitará la manera de poder realizarla.







ENCUENTRO LUMINOSO CON SU VERDADERA VOCACIÓN

En junio de ese mismo año 1872, Teresa acompaña a su madre al Balneario de Estadilla; y, al regresar de allí, deciden detenerse en Barbastro. Ella entiende que debe aprovechar la oportunidad para acercarse a recibir el sacramento de la Penitencia. ¿Con quién? Con el primer sacerdote que encuentre... Y, providencialmente, se encontró con el fervoroso sacerdote D. Pedro Llacera, para ella hasta entonces completamente desconocido. ¡El Espíritu Santo hizo que ambos coincidiesen en descubrir el destino definitivo de Teresa!

D. Pedro constata el anhelo e inquietud que hay en Teresa de consagrarse al Señor y al servicio de la Iglesia. Entiende que debe hablarle y proponerle cuanto pretende realizar D. Saturnino López Novoa: formar parte de la nueva Institución Religiosa al servicio de la ancianidad desvalida...

Como iluminada por una claridad inconfundible de una luz divina, ella recibe el impacto íntimo de la llamada de Dios: eso es lo que haría que diese el mejor y más santo sentido a su vida. El corazón inquieto le urge a decir un "hágase" como el de María, la Madre de Jesús. La Providencia divina ya se ha manifestado. Y con el ánimo convencido y la decisión de corazón tomada, vuelve feliz a Aitona.

Su desbordante alegría va a contagiar a su hermana María. Le comenta su experiencia y cuanto le ha dicho D. Pedro Llacera. Su madre las anima. Y las dos hermanas con premura de enamoradas acuden a comunicárselo a D. Pedro; posteriormente lo harán con D. Saturnino. ¡Han tomado la decisión que supondrá la realización vocacional de toda su vida: ser Religiosas Hermanitas al servicio de los ancianos desvalidos!

A partir de esa firme decisión, Teresa Jornet ya ve que la Providencia divina le ha encauzado el anhelo de su vida: consagrarse totalmente a Él, entregándose a servir a los demás al estilo de Jesús. Ahora toca ir diciendo "sí", con amor, a cuantos requerimientos el Señor le vaya indicando, para llevar a cabo la misión del Instituto Religioso que el Espíritu Santo le ha mostrado claramente que ha de ser su nueva casa y misión.

Desde este momento histórico importantísimo para ella, todo cuanto constituya su itinerario vital, cursará unido al devenir evangelizador que Don Saturnino imprimirá en la nueva Congregación: serán dos vidas paralelas y unidas a la vez, con el mismo objetivo. Él como orientador de cuanto el Espíritu Santo providencialmente le inspiró y le irá inspirando, y ella fiel a cuanto vaya necesitando la misión que en su nueva condición y responsabilidad le vayan proponiendo.

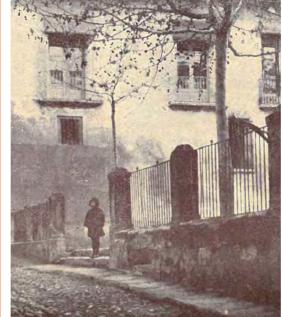




PRIMERA ETAPA:

ITINERARIO INICIAL DE LA CONGREGACIÓN AL SERVICIO DE LA ANCIANIDAD DESVALIDA

COMIENZOS PROVIDENCIALES DE LA INSTITUCIÓN EN BARBASTRO (HUESCA)





Durante el mes de septiembre del 1872, D. Saturnino busca, encuentra y alquila una casa suficientemente amplia en Barbastro, para adaptarla de manera que sea la primera sede donde sean acogidas las primeras jóvenes y donde pueda iniciar su andadura la nueva fundación. La casa estaba situada en la calle Palacio, 2; era la vivienda denominada "Casa Pueyo" o "Casa del Pueyo".

El día 3 de octubre y en dicha casa, D. Pedro Llacera, amigo incondicional de D. Saturnino, recibe ya a las cinco primeras aspirantes. Al día siguiente, día 4 de octubre, D. Saturnino por la mañana, y con gozosa ilusión, se trasladó a Barbastro y celebró para ellas la Santa Misa en la Catedral. ¡Era el comienzo provisional de la nueva institución!

Él se queda en Barbastro un día más, clarificando cómo han de vivir, en qué va a consistir el carisma y la misión, estableciendo que las aspirantes han de conducirse bajo la responsabilidad de D. Pedro Llacera y teniendo como director espiritual al P. Francisco Puig, jesuita.

La gente de la ciudad que se va enterando del acontecimiento apoya a Don Saturnino con variedad de ayudas. Él mismo corre con los gastos más necesarios.

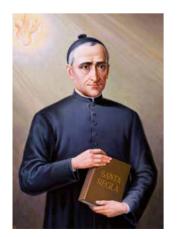
Y el 11 de octubre, a las cinco primeras aspirantes se unen otras cinco más, entre las que vienen las hermanas Teresa y María Jornet. Ya son 10: ¡las 10 primeras consideradas como privilegiadas para poner en marcha el carisma fundacional, que el verdadero Fundador, D. Saturnino, les va a ir legando!

El 14 de octubre ya recibe la aprobación diocesana de las Constituciones. Eso le confirma que ya el Magisterio de la Iglesia le reconoce como Fundador de una nueva Institución Religiosa: que ha recibido del Espíritu Santo el carisma que ha redactado en las Constituciones, para poder iniciar una Congregación femenina en la diócesis de Barbastro. Ya puede promover y animar la tan deseada obra eclesial, que con plena certeza ya sabe que le ha inspirado el Espíritu Santo, dedicada a la atención material y espiritual de los ancianos pobres

y abandonados; tendrán por Patrona a la Virgen de los Desamparados y, como Protectores, a San José y a Santa Marta.

En consecuencia, de acuerdo con D. Pedro Llacera, y, aun cuando canónicamente no pueden establecerse unos cargos propios de religiosas hasta que no hagan su noviciado y emitan su profesión, se constituye una organización similar entre las diez aspirantes. Y se determina que haga el oficio de Superiora la joven maestra Teresa Jornet, cargo que se oficializó posteriormente, cuando fue religiosa, y que desempeñó, con categoría de Superiora General del Instituto hasta su muerte, a los 54 años de edad, el 26 de agosto de 1897.

A partir de ahora, D. Saturnino, aunque hacía algún viaje a Sigüenza, y habitualmente reside en Huesca, está constantemente pendiente —y con visitas frecuentes— de su fundación de Barbastro y de la marcha de las diez jóvenes. En ocasiones es Teresa Jornet la que le visita en Huesca. Él personalmente quiere ir trasmitiéndoles las orientaciones oportunas, respecto de cómo han de vivir y cómo han de llevar a cabo la misión que les espera a esas diez aspirantes que integran el grupo comunitario fundacional.



EL COMIENZO OFICIAL DE LA NUEVA CONGREGACIÓN

Ya llevan en su experiencia de aspirantes casi un mes. Es una situación especial. Urge ir formalizando de manera eclesial todo lo que ha de constituir canónicamente la Congregación. Y, a partir del 2 de noviembre el jesuita P. Puig les dirige unos Ejercicios Espirituales que les

sirvan de preparación a su ingreso en lo que será el noviciado, que se iniciará pasadas las fiestas navideñas.

Por fin, el 27 de enero de 1873 será la fecha oficial más importante de la nueva fundación: el día de la toma de hábito y comienzo del noviciado de las diez aspirantes (en la fotografía aparecen once, una de las dos que lo tomaron el 21 de mayo del mismo año).



El rito se celebró a las 8 de la mañana en la capilla del Seminario de Barbastro, en una ceremonia eucarística, presidida por el Vicario capitular de la diócesis, en la que predicó el Canónigo Magistral y Rector del seminario. Es el inicio canónico de lo que comenzó por llamarse la "Congregación de Hermanitas de los Pobres Desamparados", con la ausencia de su Fundador, que siguió todo el acontecimiento en actitud de oración desde su Catedral de Huesca.

Tres días después, a propuesta del Fundador, el Vicario capitular nombra ya oficialmente los cargos para la nueva comunidad religiosa de la "Casa del Pueyo", que lo son a la vez de la nueva Congregación: Teresa Jornet como Superiora General, Micaela Bagüés como Vice superiora, y Mercedes Calzada como maestra de novicias.







PRIMER COMPROMISO
DE APOSTOLADO: VALENCIA

Del 27 de enero al 8 de mayo de 1873, la actividad de D. Saturnino se hace incesante, vertiginosa y, al mismo tiempo, fecunda por sus interesantes contactos con varias ciudades y Obispados, que ya reclaman su fundación, al mismo tiempo que está pendiente de la debida formación y orientación del grupo de novicias de Barbastro.

Sobresale la intensa relación de D. Saturnino con la Asociación de Católicos de Valencia, para llevar a cabo allí la fundación, abrir una casa de noviciado y comenzar ya la misión con ancianos desamparados: hay que contar con las debidas aprobaciones eclesiásticas y civiles, tener el visto bueno del Arzobispo, encontrar casa apropiada y disponer de los medios mínimos necesarios. Todo esto supone viajes, cartas, comunicaciones epistolares diarias.

Y en todo esto, durante estos cuatro meses, el intermediario y amigo de confianza va a ser D. José María Jaldero, secretario de la Asociación de Católicos de Valencia, junto con la

decisiva labor de acogida y apoyo del sacerdote D. Francisco García López, que llegará a ser amigo íntimo de D. Saturnino, y el apoyo incondicional de la Madre Teresa, quien desde Valencia más se entregará a la implantación y crecimiento de la nueva Congregación.

Por fin el 8 de mayo, después de tres agotadoras jornadas de viaje, llegan a Valencia el Fundador, D. Saturnino, y el primer grupo de siete Hermanitas, con la intención de que se inaugure la casa y su estancia en Valencia el día en que aquel año coincidía con la Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados: el 11 de mayo de 1873. La nueva sede de la comunidad de la Hermanitas en Valencia estaba situada en la plaza de la Almoina, n.º 2.

La llegada de D. Saturnino y las Hermanitas fue un gran acontecimiento en Valencia: son recibidas por la Asociación de Católicos; los llevan directamente ante el altar de la Virgen de los Desamparados; después a la amplia casa que tenían preparada, en la que las esposas de los miembros de la Asociación les han aderezado la primera comida y les proporcionan cuanto van a precisar para los primeros días de estancia. Al día siguiente visitan al señor Arzobispo, D. Mariano Barrio Fernández, que las recibe acompañado de su mayordomo, D. Francisco García, quienes ya desde este momento se constituirían en sus mejores valedores.

El día 10 de mayo se recibe a los primeros ancianos pobres y desamparados que van a ser el objeto de la misión de las Hermanitas. Y –como estaba previsto– el día 11, Fiesta de la Virgen de los Desamparados, se inaugura el primer asilo de la Congregación de las Hermanitas: su Fundador celebra la Santa Misa en el camarín de la Virgen, a donde han acudido las Hermanitas acompañadas de algunos de los ancianos válidos, ya recogidos en el asilo.

Pasados 15 días, llegan las otras cinco Hermanitas que habían quedado en Barbastro, acompañadas de D. Pedro Llacera (tres eran del grupo inicial más dos nuevas aspirantes que se les unieron en marzo). Ya está constituida toda la comunidad de doce Hermanitas en Valencia; ya ha comenzado su actividad de postulación por las calles de la ciudad; ya van recogiendo e incorporando al asilo a los ancianos desamparados que encuentran por las calles o que acuden a su puerta, en la medida en que lo permite la capacidad de la casa; y, al mismo tiempo, las Hermanitas van recibiendo directa y personalmente la formación, orientación y apoyo de su Fundador, D. Saturnino. Y así hasta que, dejando todo en marcha, él regresa a Huesca el día 30 de mayo.

¡La Congregación ya está funcionando, y el Fundador considera que debe seguir guiándola, apoyándola y dando por ella cuanto sea preciso y pueda, pero desde su cargo y residencia de Huesca!



VALIOSA MEDIACIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN DEL P. FRANCISCO





Necesariamente es de justicia destacar el puesto e intervención que tuvo en la marcha y desarrollo de la Congregación en Valencia –y, en parte, fuera de Valencia– el sacerdote D. Francisco García López, que posteriormente sería Obispo Auxiliar de la Archidiócesis Valentina. Las Hermanitas siempre le llamaron y le citarán de manera cordial y entrañable como "Padre Francisco".

Todo comenzó providencialmente y de forma similar a como la Madre Teresa Jornet llegó a decidir su vocación de Hermanita, y que la habría de conducir a ser protagonista principal del desarrollo de la Congregación: por la providencial coincidencia de confesarse en Barbastro con D. Pedro Llacera. Así ocurrió recién llegadas las Hermanitas a Valencia: fueron a confesarse a la Catedral y la Madre Teresa se acercó al primer confesionario que se encontraba más disponible. Allí estaba de confesor D. Francisco. Y fue tal el buen impacto animador y santificador que en ambos el Señor hizo experimentar, que, tras aquella confesión sacramental, se inició entre ellos una

religiosa amistad constructiva y enormemente beneficiosa para la Congregación.

Tanto para la Madre Teresa como para el Padre Fundador, el "Padre Francisco" será el primero y principal apoyo para cuantos trámites y requerimientos precisaron en la Archidiócesis de Valencia. Él fue el valedor y eficaz intermediario ante el Prelado; y él sería quien estaría presente en los momentos más coyunturales y decisivos para llevar a cabo la nueva fundación y apostolado en Valencia.

Con D. Saturnino fue tal la mutua amistad y confianza, que nos resultaría amplísimo diseñar las abundantes consultas y aclaraciones que se cruzaron entre ambos, siempre para buscar la mejor realización de cuanto podía afectar a la Congregación.

Conservamos más de 130 cartas de D. Francisco a D. Saturnino, y otras tantas sumamente interesantes del P. Fundador a D. Francisco. Hasta tal punto D. Saturnino confiaba en el Pa-



dre Francisco, que incluso le daba a corregir los escritos que pretendía publicar. Y es de singular interés hacer constar que cuando el P. Fundador determinó escribir el "Manual de las Hermanitas", antes de dar por definitiva la redacción de cada uno de los capítulos o partes del libro, se los iba enviando al P. Francisco para que se los corrigiese. Y D. Saturnino solo los daba por válidos cuando los recibía ya pulimentados por la sabia orientación del P. Francisco. Incluso en este aspecto resulta obligado contar un punto oscuro al respecto: al hermoso librito "Manual de las Hermanitas" le falta la última parte, lo poseemos inconcluso. ¿Dónde está esa parte final?... Nos consta que D. Saturnino la redactó y que se la envió –como las anteriores – a D. Francisco para que se la corrigiese. Pero jamás ese texto volvió corregido a manos de su autor. ¿Qué pasó?... ¿Se perdió por el camino al enviarlo o al devolverlo?... ¿Quedó olvidado en poder de D. Francisco?... Nada sabemos. Lo cierto es que, más allá de esa anécdota, D. Francisco fue un gran amigo de confianza en Valencia para el P. Fundador, un apoyo indiscutible para cuanto necesitó realizar en la diócesis y un magnífico orientador para cuanto las Hermanitas fueron necesitando en su estancia y crecimiento numérico en Valencia.

Un hecho singular de la influencia decisiva que D. Francisco ejercía en D. Saturnino ocurrió cuando, en el año 1883, el P. Fundador decide renunciar a su canonjía en la Catedral de Huesca para dedicarse exclusivamente a atender de lleno a sus queridas Hermanitas. Y fue D. Francisco, el "amigo íntimo" —como D. Saturnino le calificaba—, el que logró disuadirle y hacerle desistir de tan inoportuna decisión, haciéndole comprender que debía seguir ejerciendo su misión y apostolado en Huesca desde esa misión de Chantre en la Catedral, lo que no le impediría dedicarse lo mejor posible a atender como Fundador y máximo orientador a las Hermanitas.

Y con la Madre Teresa el Padre Francisco resultó el apoyo incondicional y seguro para el ejercicio de su mandato como

Superiora General. Era el confesor, el orientador, el animador, el que la ayudó a superar muchas circunstancias angustiosas.

Es de justicia destacar la impagable actuación del P. Francisco con la Santa Madre, con sus Hermanitas y con los ancianos, con motivo del tristemente famoso bombardeo ocasionado por los republicanos en la mañana del 3 de agosto de 1874. Él, con singular afecto paternal, se adelantó a avisar a las Hermanitas de que estuviesen dispuestas, junto con sus pobres, a trasladarse a las Escuelas Pías. Pero el tiempo apremiaba y las amenazas eran ya inminentes; y él mismo las urge y las acompaña al salir de la humilde residencia en que estaban, para hacerlas pasar a todas con sus ancianos a la Catedral, refugiándolas en la Sacristía mayor. En esa lamentable situación, él mismo consiguió que no les faltasen ni el pan ni los víveres necesarios para superar tan angustiosa coyuntura, hasta que finalizó el bombardeo. También la Junta de Guerra, instalada en la Seo, las favoreció uno de los días con unas libras de pan y les recomendó el cuidado del anciano Pedro Armas.

Y es también particularmente significativo el apoyo del P. Francisco cuando se dio el acontecimiento doloroso del cólera, que invadió a Valencia – y también a gran parte de España –, lo que ocasionó que, en solo 22 días, entre el 27 de junio y el 19 de julio de 1885, murieran allí 72 ancianos y 24 Hermanitas; y otras 6 más fallecidas por la misma causa en otras ciudades. La Madre Teresa, aún acuciada un tanto por su enfermedad, en esta ocasión estaba en Burgos. Desde allí indica a sus Hermanitas de Valencia que recurran a Don Francisco. Y él, incluso anticipándose a una solicitud de confianza, estuvo apoyando y ayudando a que, en aquellos momentos difíciles, las Hermanitas no careciesen de los recursos materiales necesarios para ellas y para sus ancianitos, así como conseguir ser, en ese caso desde la distancia, la mano derecha de la Santa Madre para superar tan penosa circunstancia...

Y así, durante más de 24 años, D. Francisco estuvo acompañando, animando y ayudando a la Madre Teresa, incluso hasta ser él quien al final de su vida, por ausencia de D. Saturnino, le administró los últimos sacramentos, la animó en su entrega definitiva al Padre Eterno, y presidió posteriormente el concurrido funeral por su eterno descanso.

El P. Fundador conoció con alegría que su incondicional amigo, fiel y principal colaborador en la marcha del Instituto y en la consecución de muchas fundaciones, Don Francisco García, había sido nombrado Obispo Auxiliar de Valencia. El 12 de noviembre se hace público el nombramiento; y fue consagrado el 7 de febrero de 1904, a cuya ceremonia asisten la Madre General con un grupo de Hermanitas, pero no puede hacerlo Don Saturnino, que le manda por medio de ellas algunos valiosos obsequios episcopales que había usado su tío, el Obispo Gil y Bueno.







PERIPLO FUNDACIONAL DE LA MUY RVDA. MADRE TERESA DE JESÚS JORNET

Desde la llegada a Valencia, Teresa, por su condición de Superiora del grupo de las Hermanitas (como así se confirmó en reunión habida entre el Padre Fundador y la comunidad de Valencia el 29 de mayo 1873), además de ir recibiendo la mejor formación posible por su condición de religiosa y, particularmente, de Hermanita, tiene que ocuparse del mantenimiento y de la expansión de la Congregación.

Felizmente, por la difusión que va teniendo la nueva Congregación y quizá también a causa de la solicitud del P. Fundador, que desde su residencia de Huesca escribe a distintos Prelados y sacerdotes, van surgiendo nuevas y abundantes aspirantes para seguir el carisma. Esto necesariamente exigía que, en la reducida residencia inicial de la plaza de la Almoina de Valencia, no hubiese espacio suficiente para satisfacer la amplia necesidad de locales para las nuevas vocaciones y para más ancianos.

Y, tras complicados trámites y la aportación de la generosidad del P. Fundador y de la Asociación de Católicos de Valencia, la Congregación adquiere una nueva y amplia casa: lo que fue el convento de Agustinos, junto a la Iglesia de Santa Mónica. Allí se trasladó definitivamente toda la comunidad inicial de Hermanitas venidas de Barbastro, con los pocos ancianitos recogidos, el 21 de noviembre de 1874. En lo sucesivo esa sede será la Casa Madre de la Congregación.

Ocho días después, el 29 de noviembre de 1874, en esa nueva y amplia Residencia, la Madre Teresa y las Hermanitas que estaban cursando su noviciado efectuaron su primera profesión religiosa: era la profesión de votos temporales, que canónicamente ya las incardinaba al estado religioso dentro de la Iglesia católica.

Previamente, con la diligencia de D. Saturnino y la promoción vocacional intensa realizada por cuantos apreciaban la nueva Institución, el sábado 9 de mayo de 1874, justo un año después de la fundación de Valencia y víspera de la fiesta de la Virgen, se abrió una nueva casa para las Hermanitas y sus ancianos en Zaragoza. Allí acudió a su inauguración la Madre Teresa con cinco Hermanitas más.

Tres años después, el 8 de diciembre de 1877, fiesta de la Inmaculada Concepción, la Madre Teresa, su hermana María y otras ocho Hermanitas hacen su profesión perpetua. ¡Esposa de Jesucristo para siempre! ¡Ha logrado su gran anhelo!...

Ahora toca llevar a cabo su hermosa, y para ella ardua misión; ardua por verse aquejada por una dolorosa enfermedad crónica, pero que nunca le impedirá mantenerse gozosa y generosa sobrellevando con entereza ejemplar y santificadora cuanto la iba requiriendo su quehacer con las Hermanitas, con los casi siempre difíciles trámites para las

fundaciones y con la búsqueda de recursos apropiados para los ancianos que iban amparándose en sus asilos.

Lo cierto es que, a partir de la fecha de su profesión perpetua, la Madre Teresa, consciente y generosa con su responsabilidad de Superiora Mayor de la Congregación, se dedicará por entero a la trascendental misión de fundar nuevas casas-residencia de ancianos, además de atender con caritativa y amable solicitud a sus queridas Hermanitas, tanto de su propia comunidad de Valencia como de las nuevas comunidades que van ocupando las fundaciones, que con gran gozo se van haciendo.

Efectivamente, paso a paso, poco a poco, y con la incansable solicitud de D. Saturnino enviando cartas a los distintos Prelados de las diócesis de España y del extranjero, la Madre Teresa, a través de toda su vida y misión de Superiora General, va dejando retazos de eficaz y santa caridad evangélica, atendiendo material y espiritualmente a cientos de ancianos abandonados.

Y con la particularidad de que, en los primeros días de una nueva fundación, cuando aún no poseen recursos suficientes, la Madre Teresa hace siempre la primera postulación por las calles, suplicando de puerta en puerta, para abrir el camino y dar ejemplo a las demás Hermanitas.

A veces la enfermedad la inmoviliza; siempre pone su esfuerzo valiente y se abandona en el Señor; y desde Valencia sigue, dirige, orienta y anima a las Hermanitas que va enviando a cada nuevo lugar que reclama una nueva fundación. Y así, de forma presencial casi siempre y dirigiendo su establecimiento oportuno, logró que la divina Providencia le permitiese –como ella decía– la fundación de Cabra (Córdoba) en octubre de 1875; la de Oliva (Valencia) en abril de 1876, la de Burgos en diciembre del mismo año, la de Caste-

Ilón en abril de 1878..., y así una tras otra hasta llegar a 103 casas-asilo fundadas en sus 24 años de Superiora General de la Congregación con ubicación muy diversa: en 40 provincias de España, en Cuba, Puerto Rico y Colombia. Algo realmente extraordinario; solo explicable desde una intervención privilegiada de la divina Providencia, como ella reconocía.

Y, felizmente, siempre contó con el beneplácito de la autoridad eclesiástica en cada diócesis donde se inauguraba una nueva casa-asilo. Así, con gran satisfacción recibió el Decreto de conformidad del Sr. Arzobispo de Valencia, Antolín Monescillo, el 31 de enero de 1878.

Pero no todo fue fácil en ese periplo de actividad fundacional y de animación a sus Hermanitas. Entre los años 1877 a 1882, tuvo que padecer las circunstancias molestas a causa del conflicto que provocaron las religiosas francesas de similar nombre que nuestras Hermanitas, que las acusaban de apropiarse el carisma y el título oficial. Con la paciencia y la acertada orientación del P. Fundador, así como con la atinada intervención de la Santa Sede y de sus representantes en Madrid, se consiguió que el conflicto se resolviese a favor



de nuestras Hermanitas; y con la decisión, providencial, de que en lo sucesivo tengan un nombre nuevo y ya definitivo: «Hermanitas de los Ancianos Desamparados», precisamente el nombre propuesto por la Madre Teresa y que refleja mejor su espíritu y misión. Esto resuelto, firma el convenio entre la Congregación y las religiosas francesas el 13 de julio de 1882.

Un hecho singular, digno de ser destacado, fue la agregación de las Hermanas de los pobres Inválidos de Cuba a la Congregación de las Hermanitas: era el 24 de agosto de 1884. Con esta unión fraterna y de unificación de misiones, nuestra Congregación pudo contar con seis fundaciones más en Cuba, y con la valiosa necesidad de crear y establecer una casa noviciado en la Habana.

El buen hacer de la Madre Teresa y el testimonio servicial y caritativo de las Hermanitas hacían que se multiplicasen satisfactoriamente las nuevas vocaciones. Ello motivó la fundación del noviciado en Valencia el 19 de marzo de 1884. Posteriormente ocurriría lo mismo con la creación de otro noviciado en Palencia el 23 de agosto





de 1896. En el mismo orden se crean los correspondientes postulantados.

En esta época se obtiene la Real Orden del 6 de agosto de 1884 (ratificada el 14 de marzo de 1899), por la que es reconocida la Congregación por el Estado español y autorizada para establecer casas-asilo en todos los territorios.



Singularmente,

resultó de grata satisfacción y alegría para la Madre Teresa, conocer, el 24 de agosto de 1887, la aprobación pontificia del Instituto; y 10 años después, el 21 de agosto de 1897, cuando ella está en el lecho del dolor, ya muy próxima a su muerte, la grata y trascendental noticia de que la Santa Sede ya había aprobado definitivamente las Constituciones del Instituto.

Sí, han transcurrido ya 24 años en la misión –ardua y gratificante a la vez– de Superiora General. Fue una vida consagrada a Dios y al servicio a los ancianos plagada de una actividad intensa, dentro de la cual ha destacado su fidelidad a la Providencia divina, sus intensos espacios de oración ante el sagrario y sus incalculables muestras de servicio cordial y generoso a sus Hermanitas y a sus ancianos, añadiendo a ello los múltiples sinsabores de su debilidad corporal. Y la divina Pro-

videncia
ha determ i n a d o
que llega la
hora de disfrutar de la eterna gloria del Padre
Eterno.

Era el otoño del año 1896

Era el otoño del año 1896 cuando la Madre Teresa acusa un agravamiento que resultará ya incurable. Meses después, ya en el verano de 1897, cuando es consciente de que sus fuerzas físicas no van a dar para más, recibe con pleno amor y confianza el sacramento de la Santa Unción y Viático el 12 de julio. Al día siguiente, dicta su penúltima circular, a modo de testamento cordial para toda la Congregación. La Vicesuperiora General, Madre Gregoria de los Desamparados Arrieta, consigna las palabras maternales de la Madre Teresa: «Cuiden con interés y esmero a los ancianos; ténganse mucha caridad y observen fielmente las Constituciones».

En ese postrer momento de su vida recibe, en un telegrama de Roma, la gratísima noticia a que antes aludimos: la aprobación definitiva de las Constituciones. Y con singular gozo expresa que lo comuniquen a toda la Congregación; sería su última circular firmada por ella, fechada el 7 de agosto de 1897.

Y en la madrugada del 26 de agosto de 1897, entregó su vida al Señor. Dios la mantuvo en su santa existencia humana 54 años y 7 meses. Sus restos mortales fueron trasladados de Liria a Valencia el 1 de junio de 1904; y en abril de 1958, con ocasión de su Beatificación, son introducidos en una urna metálica y colocados en la Iglesia, para su veneración.

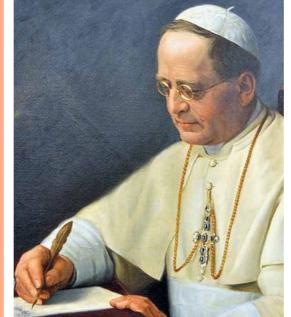


Su vida ejemplar, su modo de respuesta santa y santificadora a una vocación de servicio a la ancianidad desvalida y su amor dulce, paciente y fraterno a sus Hermanitas, han dejado para la posteridad el mejor testimonio del carisma y la espiritualidad que fundamentan y constituyen el ser y el quehacer en la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Como ratificación de esta hermosa y santa trayectoria de su vida y de su trascendental misión caritativa con tantos ancianos desamparados, la Santa Sede le ha conferido el singular y benéfico título de **PATRONA DE LA ANCIANIDAD**. Dondequiera que se la venere y se le dé el culto que le corresponde, siempre se la podrá titular como "Santa Teresa de Jesús Jornet, Patrona de la Ancianidad".

LAS OTRAS ETAPAS DE LA IMPRESIONANTE HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN

EL ÚLTIMO IMPULSO VITALIZADOR DEL P. FUNDADOR A LA CONGREGACIÓN





Cuando la Santa Madre murió, D. Saturnino López Novoa aún se encontraba en buenas disposiciones vitales para seguir dando su mejor impulso a la Congregación. Y ciertamente lo realizó con amor y ardor, en cuanto su ya decadente salud se lo permitió. Sobrevivió a la Santa Madre aún ocho años más. No importa que tuviese que seguir viviendo en su residencia de Huesca. Él se hacía muy presente allí donde su intervención animadora era necesaria. Y, particularmente, ayudando, aconsejando y animando a las Reverendas Madres del Consejo General de la Congregación hasta que en un nuevo Capítulo General se eligiese a la sustituta de la ya difunta Madre Teresa, y más aún, en cuanto pudo, apoyando a la que fue elegida.

Desde su visita a Valencia para inaugurar la Casa Madre, con preocupación de amor de padre de familia, y ante las solicitudes de nuevas fundaciones de casas-asilo, se dedicó y siguió dedicándose a promover la búsqueda y selección de vocaciones, urgiendo a sacerdotes amigos de otros lugares.

El 14 de junio de 1876 había recibido con gran satisfacción el "Decretum Laudis" firmado por el Papa Pío IX. Todo el mes de septiembre y los tres primeros días de octubre de ese mismo año se lo pasa en Valencia, disfrutando del crecido número de aspirantes, novicias y Hermanitas de Votos Temporales, a las que adoctrina con sus significativas y acertadas exhortaciones. Desde principios de 1877 hasta julio de 1882 se ve envuelto en el conflicto con las Hermanitas francesas, lo que le supuso algunos viajes a Madrid.

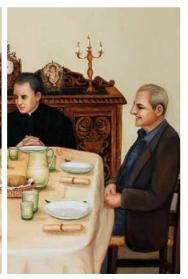
Hay un hecho caritativo singular e importante en la vida de Saturnino López Novoa al final de este año 1882: el día 24 de diciembre adoptó y llevó a vivir a su casa a un niño recién nacido que se quedó huérfano a los seis días de venir al mundo: Francisco Oliván y Palacín. Formará parte de la familia de adopción que poco a poco iba formando en su propia casa y viviendo a sus expensas. Don Saturnino tomó sobre él la responsabilidad paterna; y desplegará en su educación todo su amor sacerdotal, aportando cuantos recursos humanos

sean precisos para atender a su salud, a su bienestar, y para labrarle el mejor futuro humano y cristiano, hasta proporcionarle una carrera universitaria.

El 12 de diciembre de 1891 D. Saturnino cae gravemente enfermo de fuerte gripe. Los remedios que le dan no surten efecto y su situación de malestar y gravedad llega a tal extremo que el riesgo de muerte parece inmediato y le administran la Santa Unción. El día 24 de dicho mes de diciembre, dos Hermanitas, enviadas por la Madre General, llegan de Valencia para cuidar-le y permanecen con él y su familia más de dos meses: hasta el mes de marzo del año siguiente, 1892, cuando él ya comienza a valerse por sí mismo y a rehacer su vida ordinaria.

Desde el 3 de septiembre hasta el 5 de octubre de 1894, vuelve a Valencia: más de un mes dedicado a sus queridas Hermanitas con la máxima asistencia presencial en muchos de sus asuntos y, particularmente, impartiéndoles sabias y animadoras exhortaciones.





Volverá por última vez a Valencia ante el aviso de la situación de enferma terminal de la Superiora General, Madre Teresa Jornet: Del 15 al 28 de julio de 1897 acude a Liria (Valencia) a animarla espiritualmente. Permanece con ella esos 18 días, pensando que, al ver cómo se agudiza la situación de malestar, su muerte iba a ser inminente; y quería acompañarla hasta el final. Pero, aunque son muy pocas las esperanzas de recuperación, la situación estable de gravedad se prolonga, y él debe volver a Huesca. Y así lo hizo.

Casi un mes después, exactamente el 26 de agosto de 1897, fallecía la Madre Teresa. La Madre María Jornet se lo comunica por medio de un telegrama. Él intenta ir al entierro; pero, al constatar que no va a poder ya llegar, se queda en Huesca. El funeral lo preside D. Francisco García. D Saturnino preside la Misa de funeral que se oficiará en la Catedral de Huesca al día siguiente. Y tres días después, el 30 de agosto, preside otra Misa de funeral por ella en la casa de las Hermanitas de Zaragoza.

Tras la muerte de la Santa Madre, el P. Fundador aún pudo orientar, animar y ayudar a la fundación de más de una veintena de nuevas casas-asilo. Llegaron a sumar un total de 138 fundaciones realizadas desde que se inició la andadura de la Congregación en Barbastro, hasta que él falleció.

A comienzos del año 1903, él es consciente de que su salud se va resquebrajando, y, como persona ordenada y previsora, el 23 de marzo firma ante notario su testamento; y a la Madre General le indica su última voluntad. A partir del 2 de mayo, sufre unos dolores lumbares que le obligan a guardar reposo. Vive en ambiente de retiro, de oración y vida contemplativa; solo interrumpida por las muchas cartas que escribe, por la atención a los sacerdotes y a algunos seglares, que acuden a pedirle orientación espiritual. Vive en una situación de abnegación y generosa ofrenda de sus molestias al Señor.

Durante casi todo el año 1904, sigue en su situación de enfermo; algunos días en reposo total, otros convaleciente, pero siempre padeciendo molestias, incluso con notable dificultad para vestirse y asearse, a causa de sus fuertes dolores lumbares, que solo a temporadas se alivian. Pero sigue atendiendo como puede la correspondencia con las Hermanitas. Su vida es toda oración y ofrecimiento de su situación personal por la Iglesia y por su Instituto, dando sobradas pruebas de virtud a todos cuantos acuden a visitarle.

Redobla el interés por aconsejar a la Madre General de las Hermanitas para que todo quede debidamente en marcha en la Congregación. Y le pide trasladen los restos de la Madre Teresa Jornet de Liria a la Casa-Madre de Valencia, donde debe haber una cripta apropiada para ella (y para él cuando muera). Y sigue haciendo gestiones por carta para realizar nuevas fundaciones.



Los días 19 y 20 de febrero de 1905 escribe las dos últimas cartas de que tengamos noticias, y él mismo notifica que sus "dolores... se han reproducido, teniendo que guardar cama"; y los califica como "¡Goteras de casa de 74 años cumplidos!". A pesar de eso, el día 23 se levanta y celebra la Santa Misa; ¡será la última que celebre!

Días después su malestar se complica y agrava con una infección pulmonar. Permanece en cama, dando ejemplo de paciencia y de aceptación generosa de la voluntad de Dios. Han transcurrido así los últimos días de febrero y los once primeros días de marzo. Y a las 5 de la mañana del 12 de marzo de este año 1905, entrega su vida a Dios: muere rodeado de las tres Hermanitas, de su ama de llaves la Sra. María y de su amable sirvienta Petronila.

La Hermanitas presentes dejaron constancia de que, hasta momentos antes de fallecer, conservó su lucidez mental y oraba insistentemente por su Instituto y por sus Hermanitas. ¡Concluía su itinerario humano, una vida consagrada a Dios, en servicio a la Iglesia y particularmente a los ancianos desamparados!

El 7 de mayo de 1912, sus restos fueron trasladados de Huesca a Valencia, y depositados en una tumba abierta ante el presbiterio de la capilla de la Casa Madre, al lado de la Epístola. Y el 25 de agosto de 1913 fueron trasladados a la cripta que hay debajo del presbiterio del altar de la nueva capilla, donde reposan actualmente.

Su proceso de beatificación y canonización fue clausurado en la diócesis de Valencia el 2 de abril del año 2000; y seguidamente, se presentó en Roma todo el sumario, con la esperanza de que la Santa Sede confirme y declare definitivamente el reconocimiento de la santidad de vida del ya Siervo de Dios.

De momento, el día 17 de junio de 2014 la Santa Sede hacía público el reconocimiento de que "el Siervo de Dios Saturnino López Novoa ha ejercitado en grado heroico las virtudes teologales, cardinales y anejas" por lo cual se le confería ya el título de VENERABLE. El Decreto se promulgó con la fecha del 8 de julio de 2014.

Son ya muchas las personas que han testificado que el Venerable Saturnino López Novoa les ha favorecido y beneficiado de forma humanamente inexplicable. Solo queda que la Santa Sede reconozca que alguno o algunos de esos hechos son realmente milagrosos y, en consecuencia, que dan testimonio fehaciente para declararlo BEATO, y, posteriormente, SANTO.

2ª ETAPA:

REAFIRMANDO LA SANTA AVENTURA



MADRE MARÍA DE JESÚS JORNET E IBARS (27/MARZO/1898 A 19/MAYO/1914)

Unos meses después del fallecimiento de la Madre Teresa Jornet, al quedar vacante el cargo de Superiora General del Instituto, era preciso convocar un Capítulo General Extraordinario Electivo. Así se hizo. Y en él, el día 27 de marzo de 1898, es elegida como nueva Madre Superiora General la hermana carnal de la anterior: la Madre María de Jesús Jornet.

Ese mismo día D. Francisco se lo comunica por telegrama a D. Saturnino, que alegre y agradecido lo considera acertado y providencial. Y con ella prosigue y comparte todos los esfuerzos por la dirección y orientación de la Congregación y por su expansión con nuevas fundaciones.

La Madre María de Jesús Jornet falleció el 29 de julio de 1923, después de haber sido durante más de 50 años Hermanita de los Ancianos Desamparados. Cuantos la conocieron y convivieron con ella testificaron que era una Hermanita fiel a su misión, destacando su amabilidad con todas las personas que trataron con ella.

Del periodo de tiempo que actuó de Superiora General podemos destacar estos hechos significativos:

- Redacta, y promulga, el 8 de junio de 1920, un "Manual de la Hermanita de los ancianos desamparados", similar al confeccionado por el P. Fundador, pero incluyendo en él datos de su propia experiencia y acertada comprensión del carisma, misión y espiritualidad del Instituto. Fue un valioso instrumento para la orientación de sus novicias.
- El 14 de marzo de 1899 obtuvo del Estado español el reconocimiento de que la Congregación estaba autorizada para establecer casas-asilos en todos los territorios de España, trámite que había iniciado su hermana, la Santa Madre.
- El 11 de abril de 1908 consiguió que el correspondiente Ministerio de Justicia del Estado español emitiese la declaración como Entidad de Beneficencia Particular a la Congregación de Hermanitas.
- Igualmente, y, en consecuencia, consiguió que la Congregación quedase exenta del llamado impuesto, que grava los bienes de las personas jurídicas (R.O. de 12 de diciembre de 1912).
- Durante su gobierno se llevaron a cabo la mayor parte de las obras de la Iglesia de la Casa Madre, que se inauguraría y concluirían en el gobierno siguiente.
- El día 1 de junio de 1904, siguiendo los deseos del P. Fundador hizo trasladar los restos de la Santa Madre de Liria a Valencia. Y el 7 de mayo de 1912, los del Padre Fundador de Huesca a Valencia.

Y una de las más significativas características de su gobierno, en pro de la Congregación y de la Iglesia, fue seguir cuidando la expansión del Instituto, también en el extranjero. Resulta gratificante constatar que, durante los 16 años que permaneció de Superiora General, fundó comunidades por primera vez en tres naciones del extranjero: Perú, México y Bolivia; y, junto con la fundación de casas-asilo en varias provincias españolas llegó a sumar 62 nuevas fundaciones.

Realmente, un período de la historia de la Congregación fecundo en vocaciones y muy gratificante, al comprobar que se extendía su misión, en la atención a los ancianos desamparados por tantos lugares



3ª ETAPA:

FIRMEZA EN MEDIO DE LA ADVERSIDAD SOCIAL



MADRE IGNACIA DE SANTA EULALIA ARRIETA LASARTE (19/MAYO/1914 A 19/JUNIO/1923)

La Madre Ignacia Arrieta estuvo nueve años al frente del gobierno de la Congregación, en circunstancias civiles nada satisfactorias para la expansión y la práctica de costumbres religiosas.

Desde 1917 se registraba en España un fuerte malestar por la inestabilidad de los gobiernos, por la anarquía que se extendía por todas partes y por los reveses sufridos en la actuación de España en el extranjero. Todo ello ocasionaba a los religiosos actuar con prudencia y procurar la buena práctica de manifestaciones religiosas y del ejercicio del apostolado de forma humilde y sin notable manifestación externa. Y así le tocó obrar a la Madre Ignacia durante su gobierno y orientación de la Congregación.

Pero, a pesar de esas circunstancias adversas, su afán de fidelidad al carisma y misión del Instituto, y queriendo atender –como sus predecesoras en el cargo— a las múltiples solicitudes de numerosos Prelados, llegó a fundar dieciocho nuevas casas-asilo para albergar a cientos de ancianos desvalidos.

Además de esa inmensa riqueza para la Congregación y por un mejor servicio a la Iglesia, la Madre Ignacia deseaba estimular una buena formación espiritual para las Hermanitas, y ordenó la publicación (1920) y buen uso del "Manual de la Hermanita de los ancianos desamparados" escrito por la Madre María Jornet.

Y en el aspecto material consiguió que continuasen las obras de construcción de la Iglesia de la Casa Madre, que se habían iniciado el 8 de febrero de 1913. Y quiso que se hiciese la inauguración solemne del nuevo templo el 31 de mayo del año1915, dado que todo lo más importante y necesario para las celebraciones litúrgicas estaba ya concluido. Las obras de cuanto aún quedaba por hacer continuaron después de la inauguración, hasta lograr concluirlas en su totalidad necesaria en el año 1920. Falleció el 11 de septiembre de 1936.



FIDELIDAD A LA NUEVA NORMATIVA DE LA IGLESIA



MADRE MARÍA DE SAN JUAN CRISOSTOMO FERRAN PUÉRTOLAS (19/JUNIO/1923 A 20/JUNIO/1941) (+)

También a la Madre María Ferrán le tocó llevar a cabo su misión en medio de situaciones contradictorias: en su primera mitad de gobierno con circunstancias civiles bastante favorables, apoyadas por los gobernantes coherentes con la fe católica; pero también teniendo que lidiar en su segunda mitad con las condiciones adversas provocadas por Gobiernos republicanos y con la coyuntura de difícil situación de la querra civil entre los españoles (que tuvo lugar entre los años 1936/1939), hasta que se implantó el Gobierno del Generalísimo Franco. Eran tiempos difíciles; pero también, hermosas oportunidades para demostrar la heroicidad y generoso servicio de las Hermanitas, en la acogida a tantos ancianos que vivían o quedaron en circunstancias lamentables de abandono o de carencia de medios para vivir: las Hermanitas los acogían, los cuidaban, les prestaban amor fraterno y les propiciaron la mejor atención humana y espiritual.

En esas circunstancias, la Madre María Ferrán en sus 18 años de gobierno de la Congregación tuvo la valentía, junto con la heroica generosidad servicial de sus Hermanitas, de fundar





23 nuevas casas-asilo, logrando además introducir la misión de acogida y atención a ancianos desamparados en otras cuatro naciones más: Chile, Argentina, Ecuador y la vecina Portugal.

En el 50 aniversario de la fundación de la Congregación (1923), se publica la primera historia monográfica de nuestra Institución «Bodas de Oro de la Congregación», redactada por D. Joaquín Pelayo Toranzo, capellán de la casa-asilo de Santander (España).

Y un hecho trascendental y eficaz modo de llevar a cabo el mejor gobierno de toda las casas-asilo que ya poseían las Hermanitas: solicitar a la Santa Sede la división de la Congregación en provincias eclesiásticas.

El Decreto de aprobación venía desde Roma firmado con fecha 18 de abril de 1931. Y la Madre María Ferrán, con la aprobación unánime de su Consejo General, procedió a la elección de Superioras y Consejos provinciales, quedando erigidas canónicamente el 2 de mayo de 1931 las siguientes provincias eclesiásticas de Hermanitas: Ntra. Sra. de los Desamparados, San José, Santa Marta, San Rafael y Santa Teresa de Jesús. Un mes después se constituyó también la provincia de La Inmaculada, el 2 de junio de 1931.

La Iglesia logró confeccionar la mejor conjunción de leyes eclesiásticas que durante siglos se habían ido dando en los distintos Concilios, o por el Magisterio Supremo de la Iglesia; y las sintetizó, actualizó y concretó en el "Derecho Canónico" publicado el año 1917. Y, en consecuencia, todos los Institutos Religiosos debían adaptar sus Constituciones a la nueva legislación de la Iglesia, para tratar de actualizar el ejercicio del propio carisma y misión. Y fue la Madre María Ferrán quien ordenó y consiguió publicar la primera revisión que se ha hecho de las Constituciones de las Hermanitas, cuya publicación quedó aprobada por la Santa Sede el 2 de enero de 1930. Asimismo, con fecha 29 de julio de 1939, se publican los primeros Estatutos de la Congregación.

Y dos hechos más como testimonio del notable crecimiento del número de aspirantes a Hermanitas también en el extranjero: la Santa Sede aprobó la instalación e inauguración de dos nuevos noviciados, uno en La Habana (Cuba) el 14 de julio de 1930 y el otro en Lima (Perú) el 18 de septiembre de 1939, con los correspondientes postulantados. La expansión del carisma y misión de la Congregación de las Hermanitas era alabada por la Santa Sede y muy querida en dondequiera que residían y actuaban por su inigualable e indispensable servicio amoroso a los ancianos desamparados.





5ª ETAPA:

EXPANSIÓN INSTITUCIONAL Y NUEVOS RETOS



MADRE JUANA DE SANTA TERESA HERRERO DE LOS ALBITOS (20/JUNIO/1941 A 4/ENERO/1950) (+)

Fue un período de gobierno de nueve años en un ambiente social pacífico, donde las Hermanitas podían salir a postular con facilidad y eran acogidas y agasajadas; con todo ello, poco a poco, iban haciendo más grata la vida y convivencia con sus queridos ancianos. Ello motivó que, además de mantener con vigor y en fidelidad las distintas estancias de tantas comunidades ya existentes fuesen también aumentando el número de vocaciones. Un hecho a resaltar de su gran generosidad es que, siendo Asistenta general en la guerra de 1936, se presentó a los milicianos como la responsable —en lugar de la Madre general existente, María Ferrán, que la habían llevado a una casa particular para protegerla—, y junto con la Madre Eloísa Ortuño, Superiora de la casa de Valencia, fueron llevadas a la cárcel, donde permanecieron 7 meses.

Por las circunstancias antes indicadas, al aumentar el número de casas-asilo se vio la necesidad de crear alguna provincia religiosa o eclesiástica más. En consecuencia, el 31 de en-

ero de 1942 se efectuó la erección de la nueva provincia de "Santiago Apóstol". Y ya eran, en total, siete las provincias religiosas que formaban la Congregación.

Por esa misma razón expansiva de la Congregación, durante este período de gobierno de la Madre Juana Herrero, se fundaron otras **ocho nuevas casas-asilo**, extendiendo también por primera vez la presencia de las Hermanitas a Venezuela.

Y en España se constituyó e inauguró, el 28 de noviembre de 1946, el noviciado de Carabanchel Alto (Madrid).

La Madre María de Jesús Jornet ya había conseguido, el 11 de abril de 1908, del correspondiente Ministerio de Justicia del Estado español, la declaración oficial de considerar a la Congregación como entidad de Beneficencia Particular; pero, desde entonces, se habían dado muchas circunstancias adversas con los Gobiernos republicanos que hubo en España, y era preciso conseguir de nuevo que se mantuviese esa condición civil para las Hermanitas. Y así, la Madre Juana Herrero lo consiguió con la Orden Ministerial del 12 de noviembre de 1941.

Un hecho significativo y trascendente, para ir archivando año tras año los eventos más notables de todas las casas de la Congregación, al mismo tiempo que se proporciona una grata ocasión de que, en cada casa y comunidad, se conozca y comparta, cada año, cuanto ha constituido los mejores logros de la vida y misión de las Hermanitas, ha sido la publicación de los "Anales de la Congregación", que se editaron y salieron a la luz pública a principios del año 1942, recogiendo los hechos más importantes habidos durante todo el año 1941. Una necesaria revista anual, que felizmente se mantiene hasta la actualidad con una muy digna presentación y que así debe continuar en el futuro para bien de todas las Hermanitas.

Un hecho más a añadir de esta etapa de gobierno es la inauguración, el 29 de noviembre de 1941, de la primera Escuela de Nazaret en Burgos.

Igualmente es digno de ser destacado el hecho de que, el 8 de junio de 1941, se inaugurase, en las habitaciones que pertenecían a nuestra Santa Madre, «para consuelo y estímulo de todas las Hermanitas, una exposición permanente de los recuerdos más caros que se conservan del Padre Fundador, de la misma Santa Teresa de Jesús Jornet, de las Superioras Generales, y algunos elementos importantes», como recoge el libro 1º de Fundación e Historia de la Congregación.

También se diseña en esta época de gobierno de la Madre Juana, el escudo de la Congregación con los símbolos de los Protectores y un lema en latín, cuya traducción reza así: «Nuestros bienes, nuestras fuerzas, toda nuestra vida al servicio de los ancianos desamparados, bajo la protección de la Santísima Virgen María, de San José y Santa Marta».



HERMANITAS

DELOS

ANCIANOS DESAMPARADOS



Cienfuegos, nueva Capilla

A NUESTRAS HERMANITAS

Por Constituciones y por expresos anhelos de nuestros beneméritos Padres Fundadores, esta humilde Congregación tie-



Anales de su vida en el año 1941 y 68 de su fundación



Santa Marta (Habana)

ne marcado ambiente familiar; por eso se llaman Casas Asilos nuestros centros de amparo, y no meramente Asilos.

Y así como en la familia hay noticias que interesan por igual a todos los miembros que la integran, me ha parecido en el Señor que sería de común agrado y beneficio aprovechar esta fecha del 27 de enero, de tan santo recuerdo para nosotras, pues en ella fuimos fundadas, para comunicarles los principales sucesos 6ª ETAPA:

LEALTAD Y SERVICIO A PESAR DE LA DEBILIDAD CORPORAL



MADRE MARÍA DE LOS ÁNGELES LOPEZ GARCÍA (21/JUNIO/1950 A 7/DICIEMBRE/1952) (+)

La etapa de Superiora General de la M. María de los Ángeles es el período más corto de los Generalatos que hasta ahora ha habido en la Historia de las Hermanitas: Solo estuvo en el cargo dos años y cinco meses y medio.

Fue una persona siempre muy delicada de salud. Por su capacidad y buen hacer, fue elegida Superiora General, aun cuando ella misma hubiera preferido quedarse en humilde servidora de cualquier otra Superiora General, como así lo ha sido siempre como Superiora provincial de Lima, Consejera general, Delegada visitadora por la Madre Juana Herrero en las casas de América y Vicesuperiora general. Pero fiel a lo designado en el Capítulo General, emprendió el ejercicio de su gobierno, quizá con más interés y visión de fe que de fuerzas biológicas. El amor a la Congregación y a la misión de las Hermanitas la llevó a dedicarse tan de lleno, que solo la frenaba la debilidad o incapacidad que con frecuencia le ocasionaba su salud.

A pesar de esas circunstancias adversas, fue animada y emprendedora. Y en ese corto espacio de tiempo que duró su gobierno al frente de la Congregación, llegó a fundar seis nuevas casas-asilo con cuanto cada fundación exigía de dedicación y adaptación.

Incluso puso notable empeño por hacerse presente en cuantos lugares trabajaban sus queridas Hermanitas, sin negarse incluso a acudir a las casas más lejanas del extranjero, donde ejercían su misión las Hermanitas.

Y precisamente haciendo su visita a las casas de América, enfermó de manera grave. Tuvo que volver urgentemente a Valencia. Y las diligentes atenciones que trataron de prestarle no tuvieron el feliz resultado que se deseaba. Murió en la Casa Madre el 7 de diciembre de 1952.

Quizá el hecho más significativo que nos ha dejado ha sido la fundación de la Casa Procura en Roma, la primera en Italia, inaugurada el 24 de octubre de 1951. Con esa fundación dio cumplida satisfacción a una necesidad anhelada por toda la Congregación, para que, a ejemplo de la mayor parte de las Instituciones religiosas, también las Hermanitas pudiesen disponer de una casa y comunidad cerca del Papa y de los Dicasterios de la Curia Romana, donde tantas veces hay que acudir para solucionar los problemas y los hechos más trascendentales. De hecho, dicha casa ya se está utilizando en la actualidad para la celebración de los Capítulos Generales, también a semejanza de como obran la mayor parte de los Institutos religiosos vigentes en la Iglesia católica.

7ª ETAPA:

NOTABLE DESARROLLO GRATIFICANTE DE LA CONGREGACIÓN



MADRE MERCEDES DEL NIÑO JESÚS VILLARRICA HEVIA (12/JUNIO/1953 A 27/JULIO/1968) (+)

Un generalato transcurrido en una situación muy favorable socialmente y con muchas y buenas posibilidades para la realización del apostolado y misión de las Hermanitas. Tanto es así que la Madre Mercedes Villarrica llegó a fundar e inaugurar para la Congregación hasta 54 nuevas casas-asilo, logrando además introducir la actividad evangelizadora con los ancianos desamparados en tres naciones más: República Dominicana, Brasil y Alemania.

Hubo un hecho lamentable durante su Generalato, que afectó notablemente a las Hermanitas residentes en la Casa Madre de Valencia y a otras comunidades de alrededor: el enorme y destructor desbordamiento del río Turia en Valencia capital y provincia, a causa de las abundantes lluvias torrenciales que cayeron los días 13 y 14 de octubre del año 1957. Hasta tal punto inundó todos los bajos de las dependencias de la Casa Madre, que aún se conservan las señales que indican que en portería, patios, locales y habitaciones de la planta baja, las aguas llegaron a subir y cubrirlo hasta

una altura de 2 metros y medio. Fácilmente se entienden los daños y desperfectos que tal desbordamiento del río causó a los bienes materiales de las Hermanitas.

Esos inconvenientes materiales no frenaron a las Hermanitas, porque al año siguiente, exactamente el 27 de abril de 1958, pudieron disfrutar de la Beatificación en Roma de la Madre Teresa de Jesús Jornet, realizada por el Papa Pío XII. Para tan fausta ocasión, la gran escritora



benedictina, M. Eugenia Pietromarchi (O.S.B.), preparó una biografía de la Santa Madre con el título "Santa Teresa de Jesús Jornet Ibars", editada en abril de 1958.

Previamente, antes de estos últimos hechos, la Madre Mercedes consiguió del Gobierno español que la Congregación de Hermanitas en España fuese declarada exenta del denominado impuesto del Timbre. La Orden Ministerial se publicó el 21 de junio de 1957 (en las condiciones establecidas en los artículos 90 y 173 de la Ley y Reglamento del Timbre: B.O. del E. del 11 de junio de 1957, núm. 178, pág. 3.069).

Otros hechos muy significativos de esta etapa de gobierno de la Madre Mercedes Villarrica fueron:

- La inauguración del noviciado de Fontibón (Colombia) el 30 de abril de 1961.
- La inauguración del noviciado de México el 30 de abril del año 1962 —al suprimir el de la Habana—, ambos con el correspondiente postulantado.
- La erección de una nueva provincia religiosa el día 5 de enero de 1962: la que lleva el título de "Santa Madre Teresa de Jesús Jornet", con sede en Fontibón (Colombia).

Fue también la Madre General Mercedes Villarrica la que convocó el Capítulo General Especial para la adecuada renovación de la vida religiosa, según los principios del Concilio Vaticano II. Lo hizo después de realizar el Congreso de las Madres Provinciales y cursar la oportuna consulta a todas las Hermanitas; ambos eventos fueron efectuados en la primera mitad del año 1968.

Quiso la divina Providencia que a causa de su precipitada muerte el 27 de julio de 1968, ella no pudiese llevar a cabo la presidencia de dicho Capítulo: se celebró después de su muerte, en 1969.



8a ETAPA:

CON EL ESTÍMULO DE LA CANONIZACIÓN DE LA SANTA MADRE

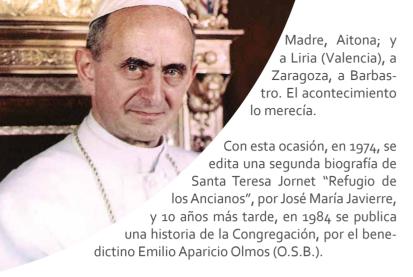


MADRE MARÍA DE SAN FRANCISCO DE BORJA BORRAZ VILLAGRASA (12/FEBRERO/1969 A 23/ENERO/1987) (+)

Transcurrieron siete meses desde la muerte de la anterior Superiora General hasta la celebración del nuevo Capítulo especial Electivo: fue elegida la Madre María Borraz Villagrasa.

También la Madre María Borraz pudo disfrutar de un notable crecimiento numérico de Hermanitas, y, en consecuencia, durante sus 18 años de gobierno se inauguraron en España **doce nuevas casas-asilo** para acoger a innumerables ancianos.

El hecho más significativo del que pudo disfrutar la Madre General María Borraz y sus Hermanitas fue la canonización de la Santa Madre Teresa de Jesús Jornet, efectuada en Roma por el Papa San Pablo VI, el 27 de enero de 1974. Precisamente, con ocasión de la ceremonia de canonización, y también como acto gratificante de haber celebrado el primer centenario de la fundación de la Congregación, se organizaron peregrinaciones a Roma para asistir a la canonización, y posteriormente, desde todas las provincias de España e Hispanoamérica, a la Casa Madre en Valencia y lugares de origen del P. Fundador, Sigüenza; a la ciudad natal de la Santa



Teniendo ya canonizada a la Santa Madre, era lógico que se confeccionasen debidamente los libros de la liturgia correspondiente a su fiesta, y ya, de paso, se renovasen los libros oficiales de rezos de las Hermanitas. Y así, la Madre María Borraz consiguió la publicación de la Liturgia de las Horas y Misa de la Fiesta de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, para el 26 de agosto: la Liturgia de las Horas, propio de la fiesta de Santa Teresa Jornet, fue aprobada por la Congregación para el Culto Divino el 26 de junio de 1974, y la Santa Misa propia de la Santa Madre fue aprobada el 3 de julio de 1974.

Y de forma similar se confeccionó el Nuevo Ritual de Profesiones adaptado a las normas de liturgia según el Vaticano II.

También se introduce en la Congregación, el rezo de la "Liturgia de las Horas" en sustitución del "Oficio Parvo" de la Virgen, y se adaptaron otras devociones y prácticas de la Congregación.

Un asunto de suma trascendencia durante esta etapa de la historia de la Congregación fue la decisión de que, al igual que la Santa Madre ya estaba en los altares, intentar que también lo estuviese el P. Fundador. Y por este motivo, el 26 de junio de 1974 la Madre María Borraz hace las primeras gestiones en Roma para iniciar su proceso de beatificación y canonización. Sólo gestiones. La iniciación reglamentaria se realizaría en el Generalato siguiente.

Y es de justicia señalar los siguientes hechos significativos, realizados durante el Generalato de la Madre María Borraz:

- La inauguración y bendición del monumento a nuestra Santa Madre en la plaza de Santa Mónica, efectuado el 9 de enero de 1974.
- La erección de dos nuevas provincias religiosas: la titulada "Sagrado Corazón" —en Burjasot (Valencia)—, que se verificó el 11 de enero de 1975, y la que se calificó con el nombre de "Santa Rosa de Lima" —en Buenos Aires—, efectuada el 19 de noviembre del mismo año.
- Fueron confeccionados dos significativos e importantes Directorios: El "Directorio de las Superioras", que se promulgó el 8 de mayo de 1975; y el más importante y necesario para seguir lo más adecuadamente posible las orientaciones emanadas del Concilio Vaticano II, el "Directorio General de la Congregación", que se aprobó en el siguiente Capítulo General de 1978 y entró en vigor el 15 de agosto de ese mismo año.
- Igualmente, para aplicar las directrices del Concilio Vaticano II, se lleva a cabo la segunda revisión de las Constituciones. Primeramente, fueron aprobadas "ad experimentum" con una duración de 3 años, para después ser definitivamente ratificadas, como así se efectuó casualmente coincidiendo con la Fiesta de la Santa Madre, el 26 de agosto de 1982.
- Un trabajo de gratos recuerdos, que costó conseguir pero que terminó resultando históricamente un acierto, fue la rehabilitación del antiguo asilo de Aitona –en lo que había sido la casa de los abuelos maternos de la Santa Madre, y donde vivía también su tía Rosa Ibars Palau, soltera, hermana

de Antonia, la madre de Teresa Jornet—, efectuada el 13 de marzo de 1985, y donde se recogieron y expusieron los muebles, objetos y enseres que se poseían de la Santa Madre.

• Al año siguiente, el 14 de octubre de 1986, se logró abrir por segunda vez el noviciado de México, que se había cerrado en abril de 1978, cuando profesaron las últimas novicias.

Y un nuevo cometido en el Generalato de la Madre María Borraz fue fortalecer la formación de nuestras jóvenes profesas de votos temporales, estableciendo que, después del noviciado, han de realizar dos años de

formación en el juniorado, y así se fundan en junio de 1969 los juniorados de Valencia, Carabanchel, Lima y Fontibón. En el mismo orden, funcionó también el de Tlalpan con las junioras existentes, hasta que se cerró en 1980, con las últimas junioras que habían hecho la primera profesión el 30 de abril de 1978. El 14 de octubre de 1986, se abre nuevamente el noviciado y entonces se crea el juniorado de 2ª probación en México el 18 de octubre de 1989, en la casa de Guadalajara –Jalisco (hoy Zapopan)–, al no reunir condiciones para este fin la casa de Tlalpan.

Igualmente, con el deseo de implementar cuanto el Concilio Vaticano II indicó en relación con la formación permanente de todos los religiosos, también las Hermanitas comenzaron a promover cursillos de formación espiritual y técnica a nivel provincial y de Congregación.

Y para cumplir o mejorar las necesarias o convenientes situaciones sociales y civiles de nuestras Hermanitas, se efectuaron estas tres novedades:

- Afiliar a la Seguridad Social a todas las Hermanitas (año 1982).
- Hacer la inscripción de la Congregación en la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia (registrada con el número 1.396 de la Sección Especial, Grupo B: 1396–SE/B); se efectuó el 15 de septiembre de 1982. Posteriormente se haría similar inscripción con todas las casas en particular.
- En el año 1982 se inició un nuevo plan contable informatizado para todas las casas de España. A tal efecto se organizaron reuniones en la casa de Ejercicios de Guadalajara, dirigidas por personal técnico y expertos en la materia, que fueron impartiendo la adecuada información a las RR. MM. Provinciales, Secretarias y Superioras. A este propósito se hicieron los primeros ensayos en la Residencia de los Padres Jesuitas de Santander, donde las Madres Superioras enviaban la contabilidad; se mantuvo dicho ensayo técnico hasta el año 1990 en que se implantó definitivamente la nueva contabilidad codificada e informatizada a través de ordenadores en la Congregación. Y el 28 de enero de 1999 se traspasó toda la documentación a la casa de las Hermanitas de Aravaca (Madrid), creando allí unas oficinas en el chalet que está enfrente de dicha casa, donde trabajan los profesionales de gestión y contabilidad de la Congregación, con dos Hermanitas al frente.

BEATIFICACIÓN
DE LAS HERMANITAS
MÁRTIRES:
REACCIONES
RENOVADORAS.



MADRE EDESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS RODRÍGUEZ OTERO (12/MARZO/1987 A 12/MARZO/2005)

Es notablemente significativa la cantidad de libros, libritos y folletos que durante la etapa del gobierno de la Madre Edesia se fueron escribiendo, tanto sobre el Padre Fundador y su espiritualidad, como sobre la vida y santidad de Santa Teresa de Jesús Jornet, así como cuanto supuso la beatificación de las Hermanitas mártires. Sería muy prolijo citarlos todos. Basta significar que tantos y tan animadores escritos en torno a la santidad y riqueza que genera la espiritualidad y misión de las Hermanitas está constituyendo cada vez más un valor insustituible y enormemente benéfico para la Iglesia, para la evangelización y, en definitiva, para el establecimiento del Reino de Dios. Esto debe animar a todas las Hermanitas a valorar, cuidar y mantener, con optimismo cristiano, la más exquisita fidelidad a su carisma y a su misión.

Tras esta constatación, que sirve para el Generalato de la Madre Edesia y para el siguiente de la Madre Purificación, basta ahora evocar algunos de los hechos más significativos llevados a cabo en esta etapa de la historia de la Congregación.



Parece de gozosa necesidad destacar que, el hecho probablemente más significativo de esta etapa de la historia de la Congregación fue la Beatificación de las dos Hermanitas mártires, Josefa Ruano García y María Dolores Puig Bonany, efectuada por el Papa, hoy San Juan Pablo II, el 11 de marzo de 2001. Habían sido martirizadas el 8 de septiembre de 1936 en Reguena (Valencia) por los republicanos con motivo de la guerra civil entre españoles. Ellas dieron fiel y valiente testimonio de su fe y de su religiosidad. Hoy las honramos e invocamos; pero urge que también nos asociemos a su generosa fidelidad de dar la vida por Cristo, dispuestos a llevar a cabo nuestro sequimiento de Jesucristo con el mejor estilo de amor que nos sea posible. Una oportuna y acertada biografía de dichas Hermanitas fue redactada por D. Francisco José Escámez Mañas, párroco de Berja (Almería), publicada en 2001. Hay además otras dos Hermanitas desaparecidas en la guerra civil española.

Lógicamente, a renglón seguido, se confeccionó el adecuado texto para la Misa de las dos Beatas Hermanitas mártires, aprobado por la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos el día 26 de junio de 2002, estableciendo que, en lo sucesivo, su celebración litúrgica quedará

fijada para el día 22 de septiembre, con el beato José Aparicio Sanz y 232 compañeros mártires.

Otros eventos significativos realizados durante el gobierno de la Madre Edesia son los siguientes:

- Se revisaron los reglamentos internos de las instituciones de asistencia caritativa: el Reglamento de Régimen Interior de la Congregación (la 1ª edición lleva fecha de 1991).
- Inscripción de la Congregación como Entidad benéfico-asistencial en la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales con el número 46/0029, 27 de septiembre de 1995. Seguidamente, se asigna un número a cada casa.
- Con la creación de los Gobiernos Autonómicos, en 1990 se empieza la adaptación de las casas a las exigencias de las normativas.
- Empiezan los empleados de nuestras casas-asilo a formar parte constitutiva en el servicio y atención de los ancianos.
 Ha de ser una participación espiritual caritativa de cuanto contiene nuestro carisma y misión, para que su trabajo entre nosotras no se quede en un mero oficio laboral de ganancia económica –mero contrato de justicia– sino que también, en cuanto sea posible, les contagiemos con nuestra espiritualidad y proceder, de tal manera que ellos se sientan impulsados y solidarios, para hacer su labor con el espíritu caritativo que nosotras deseamos.
- En esa misma línea, se comenzaron a promover cursillos de formación permanente de espiritualidad y de técnicas de servicio y apostolado para las Hermanitas en cada comunidad.
- En 1993 se hace una recopilación del Epistolario de la Santa Madre por Fray Roberto Ortuño, O.P., titulada "DIARIO, el Mensaje de su Vida", y seguidamente, en 1994, un compendio de sus "Pensamientos y Mensajes.
- En junio de 1993 se publicó el primer Boletín, con el objetivo de promover la causa de beatificación del P. Fundador.

Y exactamente el 7 de noviembre de 1998 se efectuó de manera solemne y tal como establecen los cánones de la Iglesia católica, la apertura del proceso diocesano de Beatificación y Canonización del Fundador de la Congregación de las Hermanitas, el sacerdote Saturnino López Novoa.

• En este mismo orden, en el año 2000, se publica la primera edición de la biografía del Padre Fundador, escrita por Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, entonces Obispo Auxiliar de Toledo. Y el Padre Jesús Domínguez Sanabria escribe el libro titulado "Espiritualidad de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Mensaje de su Fundador".

En el año 2002 se confeccionó la bandera de la Congregación, con los símbolos de la virginidad consagrada (franja central blanca), y en oro viejo los dos laterales, simbolizando el manto de la Virgen de los Desamparados.

• Y en el afán de difundir la devoción a Santa Teresa de Jesús Jornet, el día 20 de octubre de 2004 se logró del Papa San Juan-Pablo II que se colocase la estatua de la Santa Madre en el muro exterior de la Basílica de San Pedro del Vaticano.

Por último, hemos de anotar que la Madre Edesia cuenta en su haber con la fundación de catorce nuevas casas-asilo, una de ellas en un nuevo país: Maputo (Mozambique).





BUSCANDO
LA MEJOR FIDELIDAD
ALCARISMA
Y A LA MISIÓN



MADRE MARÍA PURIFICACIÓN DE SANTA ELENA CASTRO NEGRO (12/MARZO/2005 A 12/MARZO/2023)

Resulta un tanto arriesgado anotar hechos significativos de esta última etapa actual de la historia de la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, porque felizmente, aún tenemos en vida y en plena actividad a la Superiora General que ahora ocupa el cargo, la Madre María Purificación Castro, y cuando hacemos esta redacción (en febrero de 2022), todavía le queda un año para terminar su etapa de gobierno y aún pueden surgir nuevos eventos.

No obstante, dada la amplitud de hechos realizados, es prudente que al menos reseñemos los acontecimientos ocurridos o celebrados desde la fecha del nombramiento de la Madre María Purificación en marzo de 2005 hasta el momento histórico actual:

Entendemos que, en primer lugar, es preciso anotar el mismo dato que quedó reflejado en la etapa anterior: que un hecho a destacar es la cantidad de escritos, libros, artículos, folletos y demás publicaciones que se están llevando a cabo

durante las dos etapas de su gobierno. Unos, promovidos por el propio Consejo General de la Congregación; otros, por autores interesados que aprecian a las Hermanitas y ven necesario difundir la espiritualidad de su carisma y misión, o la vida y obras de la Santa Madre y del P. Fundador.

Resultan significativos unos trípticos elaborados con las normas de conducta para empleados, voluntarios y familiares de ancianos, en orden a una mejor participación en el carisma y misión caritativa, así como la guía de actuación y formato orientativo para la primera entrevista y selección de personal contratado.

Y es sobre todo en el caso del P. Fundador en lo que se está notando más anhelo de difusión: porque, desde que se ha presentado ante la Santa Sede su proceso de canonización y, más aún, desde que se le ha declarado Venerable –8 de julio de 2014—, se ha ido descubriendo su rico y amplio testamento escrito que muy ordenadamente nos ha legado, así como cuanto supone su santo estilo de vida y la magna obra que realizó en pro de la ancianidad desvalida y en servicio evangelizador a la Iglesia. Todo ello está constituyendo un rico tesoro y un sorprendente descubrimiento que puede beneficiar a muchas personas, particularmente a las propias Hermanitas y a cuantos sacerdotes y religiosos ponen interés por conocer al Venerable Fundador de la Congregación y a sus abundantes y bien tramados escritos. Solo anotar esto nos parece suficiente dato enriquecedor para esta etapa actual de la Congregación.

Aparte de esto, y sin arriesgar calificativos de evaluación, durante esta época en que la Madre María Purificación viene ejerciendo su gobierno, podemos anotar estos eventos significativos:

 Algo que se necesitaba y que debe resultar de notable provecho histórico en lo sucesivo: un Boletín informativo

- sobre los hechos más significativos de la Congregación. El primer número comenzó a editarse en abril del año 2005.
- En el Capítulo de 2009 se aprueba la creación de un período de formación entre el aspirantado y el postulantado, denominado "PREPOSTULANTADO". En la provincia de La Inmaculada, ya se estaba haciendo una experiencia en la casa de Chaclacayo (Perú), con buenos resultados. Posteriormente, se fueron haciendo ensayos en las casas provinciales de Fontibón y Buenos Aires. Más tarde, en enero de 2019, el prepostulantado de Chaclacayo se trasladó a la casa provincial de Lima, quedando el anterior para aspirantado.
- En el año 2009, tras laboriosa y larga investigación y tratando de tener a disposición de las Hermanitas todas las cartas que constan en los archivos de la Congregación escritas por el P. Fundador, se llevó a cabo su publicación. El encargado de recogerlas, ordenarlas y efectuar la presentación correspondiente fue el Padre Agustino Jesús Domínguez Sanabria. Tan amplio y casi inmanejable volumen precisaba una nueva y actualizada publicación para añadirle otras 50 nuevas cartas aparecidas, y en el año 2019 se efectuó una segunda edición, esta vez en dos volúmenes más manejables.
- Era necesario revisar de nuevo las Constituciones de la Congregación para adaptarlas al nuevo Código de Derecho Canónico que la Iglesia puso en vigor el año 1983, tratando de enriquecerlas además con los más recientes documentos emanados del Magisterio de la Iglesia para la vida consagrada y el carisma y figura del Padre Fundador y de la Santa Madre. Hecha oportunamente dicha revisión, fue aprobada por la Santa Sede el 22 de febrero de 2010.
- En relación con las circunstancias un tanto problemáticas que actualmente se están dando en torno a la promoción y formación vocacional y al número decreciente de nuevas vocaciones, a veces hay que tomar nuevas decisiones. En este sentido, el juniorado de 2ª probación que se encon-

- traba en la casa Guadalajara-Jalisco (México) desde el 18 de octubre de 1989, en la sesión del 26 de octubre de 2005 se acuerda trasladarlo a San Ángel (México) —casa muy cercana a la provincial de Tlalpan—; pero, finalmente, ante el número escaso de junioras y al no reunir condiciones la casa para este fin, en la sesión del 16 de febrero de 2008, se toma la decisión de que las junioras de México hagan el período de segunda probación en el juniorado de Fontibón (Colombia), quedando suprimido el de México.
- En el año 2008, al resultar insuficiente la anterior "Casa Procura" de la Congregación de Roma, situada en la vía Medaglie d'Oro, 400, y no poder ser adaptada a la normativa para residencia de ancianos, se adquiere un edificio en dicha ciudad, en la vía Stefano Borgia, 85. Fue debidamente reconstruido como "Casa di Riposo", con capacidad para unas cincuenta ancianas, y simultáneamente para servicio de la Congregación, adaptándola para que, en lo sucesivo, se pudiesen celebrar allí los Capítulos Generales. Las Hermanitas se trasladaron al nuevo edificio el 5 de mayo de 2012. Y el 25 de marzo de 2014, ya se realizó allí el 24º Capítulo General Electivo.
- En 2011, se publica una "Antología de textos" de todos los escritos del P. Fundador, recopilada por el Padre Jesús Domínguez Sanabria, O.S.A. En 2015 se publican las "Novenas y otras devociones de la Congregación", elaboradas





por el mismo autor, así como el folleto de "Orientaciones prácticas para ejercer la misión de Superioras". También este año se publica un fascículo divulgativo denominado "Saturnino y Teresa desde el corazón de Dios" de la escritora española María Dolores de Miguel Poyard, editado en 4 idiomas: español, inglés, portugués e italiano por la Editorial francesa "Editions du Signe".

- El 12 de noviembre de 2015 se cumple, por fin, un gran anhelo de toda la Congregación, esperado durante largos años: la adquisición de la casa natal de la Santa Madre en Aitona (Lérida), ubicada en el número 16 de la calle Sta. Teresa Jornet, y que ya estaba en propiedad de la mercantil "MERCAT AITONA", S.L. Una vez conseguida la titularidad a favor de la Congregación, se procedió a su acondicionamiento para constituirla a modo de museo donde exponer los objetos existentes del tiempo histórico de la Santa Madre, en cuanto se refiere a la trayectoria y desarrollo de su vida.
- Igualmente, el 8 de abril de 2018, se colocó una escultura de bronce de la Santa Madre en los alrededores de la Basílica de Montserrat (Barcelona), en una pequeña plaza del "camino de San Miguel", con muy buena panorámica.
- También ha sido un logro importante en el gobierno de la Madre María Purificación Castro la ampliación y organización del Museo de la Casa Madre en Valencia, inaugurado el 26 de agosto de 2015, solemnidad de la Santa Madre: una exposición permanente, que recoge el devenir de la historia de la Congregación, que, de una forma más reducida, en lo que eran tan solo las dependencias de la Santa Madre, ya se había inaugurado el 8 de junio de 1941, en tiempos de la Madre Juana Herrero, con los recuerdos más queridos que se conservan del Padre Fundador, de Santa Teresa Jornet, de las Superioras Generales, así como de algunos elementos importantes de la Congregación (según se recoge en el libro de Historia de la Fundación de la Congregación).





- Junto a eso, resulta muy significativo que, durante esta etapa del Generalato de la Madre María Purificación, se han ido fundando ocho nuevas casas-asilo —entrando así en cuatro nuevos países (Filipinas, Guatemala, Paraguay y El Salvador)—, algunas de ellas en lugares actualmente muy necesitados de atención a los ancianos y que, a la vez, son zonas en las que aún están surgiendo nuevas vocaciones a la vida religiosa: Manila y Tagaytay (en Filipinas), Chissano (en Mozambique), Guatemala, Huitzilzingo (en México), Luque (en Paraguay), San Salvador (en El Salvador) y La Pampa (en Argentina).
- Las autoridades del Ministerio de Sanidad siguen insistiendo en la necesidad de que tengamos personal cualificado y titulado en el servicio a nuestros ancianos. Y, en este sentido, se ha visto la conveniencia de que dispongamos de suficientes Hermanitas con la necesaria titulación académica que nos exigen. En este aspecto, ya en el curso 2006/2007 un grupo de nueve Hermanitas iniciaron los estudios de Diplomado Universitario en Enfermería (DUE), actualmente llamado "Graduado en Enfermería". Después de ellas, hasta la fecha actual, siguen cursando dichos estudios otros grupos de Hermanitas, alcanzando ya un número de 54 en España con la titulación oficial, y cuatro Hermanitas más que lo han hecho en el extranjero.
- Hemos considerado la conveniencia de que nuestras Hermanitas mártires tuviesen un signo o símbolo funerario en el mismo lugar donde fueron martirizadas el 8 de septiembre

de 1936 en Requena (Valencia). Para esto se adquirió por donación el terreno donde padecieron y fueron asesinadas, y en él se ha construido un cenotafio o monumento funerario, que fue inaugurado el día 27 de abril de 2012.

En relación con nuestro P. Fundador, tenemos que reseñar tres hechos muy significativos llevados a cabo en esta época del Generalato de la Madre María Purificación:

- El 29 de noviembre de 2011 se inauguró el Museo del P. Fundador en el primer piso del edificio n.º 12 de la plaza Lizana de Huesca, donde vivió el Venerable Saturnino los últimos 35 años de su vida; fue el primer piso adquirido por la Congregación el 13 de julio de 2010. Después se continuó con la adquisición de las restantes viviendas, del edificio n.º 12 con la compra del último piso el 12 de junio de 2020. Dicho museo, ampliado, unificado y completado con el que se había abierto en unas dependencias de la casa de Huesca el 28 de noviembre de 2009, fue solemnemente inaugurado el día 26 de noviembre de 2021.
- La apertura del proceso para la canonización del Padre Fundador, que se había iniciado el 7 de noviembre de 1998, tuvo el primer acto de culminación en la Santa Sede con la Aprobación de la "Positio" por la Comisión Histórica el 22 de junio de 2011. Y unos meses después, el 2 de abril de 2012, tuvo lugar la presentación de dicha "Positio" en



- la Congregación que estudia las Causas de los Santos para que efectuase su estudio la correspondiente Comisión Teológica. Dicha Comisión emitió su resultado favorable el 11 de junio de 2013. Y con fecha 8 de julio de 2014, nuestro Padre Fundador fue declarado Venerable, autorizando el Papa Francisco la publicación del Decreto.
- Una rectificación necesaria: el 16 de enero de 2014, el Emmo. Sr. Cardenal Ángelo Amato, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, dispuso que se modificara el «lema» del Padre Fundador que se le estaba dando en la «Positio». Se le calificaba como «cofundador» de la Congregación, dando el título de Fundadora y en exclusiva a la Santa Madre. Tras la presentación de los datos históricos correspondientes con las comprobaciones que lo certificaban, la Santa Sede determinó que el Venerable Saturnino López Novoa es el único «**FUNDADOR**» de la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados.
- Y, en relación con la conveniente adaptación del plan de vida de las Hermanitas, el 1 de septiembre de 2014 se aprobó la actualización del Reglamento de Régimen interior; y el 11 de octubre de ese mismo año 2014, se aprobó también la actualización de los Estatutos de la Congregación, para adaptarlos a la legislación vigente. Igualmente se adaptaron los de otras naciones donde hay casas. Asimismo, en 2019 —en la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de los juniorados—, se actualiza el Plan General de Formación.

Y todavía, en un año que le queda de gobierno a la actual Superiora General, Madre María Purificación, tal vez pudiera tener lugar algún otro evento significativo. Dejémoslo todo en manos de la divina Providencia. En el futuro la historia oportuna de la Congregación nos lo hará saber. Y, mientras tanto, oremos para que ella, su Consejo y todas las Hermanitas gocen de la mejor salud y demuestren el más santo testimonio de coherencia con su carisma y misión.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONGREGACIÓN

EVALUACIÓN POSITIVA DE LA PRÁCTICA DEL CARISMA

Una mirada retrospectiva nos constata la bondad de la divina Providencia sobre todo el devenir de la Congregación de las Hermanitas. Comenzó con la acogida de una ancianita desvalida, admitida bondadosamente a convivir en la casa familiar del P. Fundador de la Congregación. Y, partiendo de aquella humana, misericordiosa y providente realidad, el Espíritu Santo inspiró a D. Saturnino un carisma y una misión, que él habría de plasmar en la trayectoria vital de múltiples mujeres consagradas al Señor. Una magna realidad caritativa y evangelizadora que ha dado frutos abundantes.

Constatar el quehacer apostólico de tantas Hermanitas en fidelidad a su carisma y misión nos hace ver la mano providente de nuestro Buen Dios que ha depositado la fuerza evangelizadora en esta Congregación y ha hecho que, a través de ellas, miles de ancianos se hayan beneficiado, material y espiritualmente, con tan imprescindibles recursos humanos y cristianos. Si hoy el mismo Venerable Saturnino escribiese esta memoria, repetiría el gozo agradecido que manifestaba en sus cartas postreras, cuando reiteraba que la Congregación entonces ya contaba con 138 casas-asilo fundadas en el corto espacio de 22 años. Y él con santa humildad y generoso agradecimiento repetía en sus misivas: "¡Demos gracias repetidas al Señor porque así se digna bendecirnos!"

Y LA HISTORIA CONTINÚA. Y LOS ANCIANOS DESVALIDOS NOS SIGUEN RECLAMANDO ACOGIDA Y ATENCIÓN HUMANA Y ESPIRITUAI

Es verdad: el estilo de anciano desamparado ha cambiado considerablemente, desde que nació la Congregación. En aquel entonces, las carencias que había que socorrer en los ancianos afectaban a las necesidades básicas de la persona humana: comida, vestido, vivienda, amparo, lo mínimo imprescindible para poder disponer de lo más elemental de la dignidad humana y de los recursos orientadores del sentido cristiano de la vida. Hoy, en un sentido humano, felizmente las carencias básicas son menos, aunque siquen siendo abundantes los ancianos y ancianas carentes de esos recursos elementales; pero abunda más, mucho más, la ancianidad desvalida carente de afecto familiar, de posibilidades psicológicas de grata convivencia, de correspondencia filial, de padecimiento de una inexplicable soledad, amén de otras taras que la moderna sociedad ha dejado caer en muchos ancianos y ancianas.

Y ahí están también entregadas con amor cristiano, y serviciales con la mejor disponibilidad posible, las Hermanitas, capacitándose para atender con amabilidad y dulzura a estos nuevos ancianos desamparados, que necesitan de amor más que de recursos materiales, de evangelización más que de soluciones económicas.

Y, claro, para todo esto se necesitan Hermanitas abundantes, habilitadas de una fidelidad al carisma y misión fundacional, pero a la vez con un estilo nuevo y una capacitación adecuada. ¡Y las hay!... ¡Y las tenemos!... ¡Pero son pocas!... Es urgente que "roguemos al Dueño de la mies [la mies de tantos ancianos desvalidos] que envíe operarios a su mies", como nos recomendaba Jesús.

PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA CONGREGACIÓN

Lo que es obra de Dios, lo que es una forma necesaria de vida y actividad que está en conformidad con el Evangelio, lo que es obra inspirada por el Espíritu Divino, no tiene caducidad; al contrario: perseverará en la historia de la humanidad, llevando a cabo la misión redentora de Jesús...

¡Y Jesús redimió a la persona entera, cuerpo y alma, de cada una de las personas humanas! Y, en consecuencia, la aplicación misericordiosa y evangelizadora de los frutos de la Redención tiene que seguir.

Por eso el carisma y misión de las Hermanitas es y será necesario, imprescindible, de urgente exigencia social y eclesial.

¡Nuestra esperanza en tan evangélico cometido está garantizada por el Espíritu Santo..., porque Él así lo inspiró! ¡Seamos optimistas!



APÉNDICE

Resumen estadístico de datos interesantes

1. Capítulos Generales

Hasta la fecha actual se han celebrado 25.

- Los 16 primeros en la Casa Madre de Valencia
- Del 17º al 23º en la Casa-Residencia de Guadalaiara
- Los 2 últimos, el 24º y el 25º, en la Casa Procura de Roma

2. Naciones donde ejercen su misión las Hermanitas y n.º de casas-asilo

España	:	116 casas
Italia	:	3 casas
Alemania	:	1 casas
Portugal	:	1 casas
Mozambique	:	2 casas
Filipinas	:	2 casas
Méjico	:	9 casas
CuĎa	:	2 casas
República Dominicana	:	2 casas
Puerto Rico	:	4 casas
Guatemala	:	1 casas
El Salvador	:	1 casas
Perú	:	12 casas
Bolivia	:	5 casas
Colombia	:	13 casas
Ecuador	:	5 casas
Venezuela	:	5 casas
Argentina	:	6 casas
Brasil	:	4 casas
Chile	:	5 casas
Paraguay	:	1 casas

TOTAL: 200 casas

- 3. Provincias Religiosas de la Congregación: n.º de casas y su situación territorial
- Dependientes de la Casa Madre: 12 casas Valencia 4 - Alemania 1 - Italia 3 - Mozambique 2 - Filipinas 2
- En España:
 - Sagrado Corazón de Jesús (Erección: 11-01-1975): 16 casas Valencia 6 - Alicante 6 - Castellón 2 - Murcia 2
 - Ntra. Sra. de los Desamparados (Erección: 2-5-1931): 21 casas Zaragoza 4 - Teruel 2 - Huesca 3 - Navarra 2 Barcelona 4 - Gerona 2 - Lérida 2 - La Rioja 2

- San José (Erección: 2-5-1931): 20 casas Palencia 3 - Asturias 5 - Burgos 2 - Ávila 1 - Salamanca 2 - Santander 1 - Soria 1 - Valladolid 1 - Zamora 1 - León 2
- Santa Marta (Erección: 2-5-1931): 23 casas Madrid 3 - Albacete 3 - Ciudad Real 5 - Badajoz 4 - Cuenca 2 Guadalajara 3 - Cáceres 1 - Toledo 2
- San Rafael (Erección: 2-5-1931): 19 casas Córdoba 6 - Almería 2 - Cádiz 2 - Huelva 2 Granada 2 - Islas Canarias 3 - Jaén 2
- Santiago Apóstol (Erección: 31-1-1942): 15 casas La Coruña 5 - Lugo 3 - Orense 2 - Pontevedra 4 - Portugal 1

• En el Extranjero:

- Santa Teresa (Erección: 2-5-1931): 19 casas México 9 - Cuba 2 - Puerto Rico 4 - Guatemala 1 República Dominicana 2 - El Salvador 1
- La Inmaculada (Erección: 2-6-1931): 17 casas Perú 12 - Bolivia 5
- Santa Madre Teresa de Jesús Jornet (5-1-1962): 23 casas Colombia 13 - Ecuador 5 - Venezuela 5
- Santa Rosa de Lima (Erección:19-11-1975): 16 casas Argentina 6 - Brasil 4 - Chile 5 - Paraguay 1

TOTAL: 200 casas

4. Casas de Formación

• Aspirantados	:	19
• Noviciados	:	5
Juniorados América 2 - España 2	:	5

TOTAL casas formación: 29 casas

 Número de Novicias y Hermanitas que tiene la Congregación según la última estadística efectuada al 31 de diciembre de 2020:

• Novicias	:	28
Con Votos Temporales	:	129
Con Votos perpetuos	:	1.70

TOTAL: 1.863





1, rue Alfred Kastler • BP 98094 Eckbolsheim 67038 Strasbourg Cedex 2 Tél. +33 (0)3 88 78 91 91 info@editionsdusigne.fr • www.editionsdusigne.fr f Editions du Signe

Créditos de las imágenes: ???

Diseño: Karine et Éditions du Signe

©2022 – ÉDITIONS DU SIGNE – 112421 Todos los derechos reservados • Reproducción prohibida ISBN:978-2-7468-4370-7 Impreso en U.E.



Hermanitas de los Ancianos Desamparados

C/ Madre Teresa Jornet, 1 46 009 Valencia – España

Teléfono (+34) 96 347 92 50

www. hermanitas.es